



Guía didáctica de sensibilización sobre voluntariado
y participación social



Guía didáctica de sensibilización sobre voluntariado y participación social



Edita: Gobierno del Principado de Asturias.

Promueven: Centros de Voluntariado y Participación Social del Principado de Asturias (CVPS), Sección de Incorporación Social de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias y Conseyu de la Mocedá del Principáu d' Asturias.

Autoría: Conseyu de la Mocedá del Principáu d' Asturias, CVPS Sección de Incorporación Social de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias, Fundación ADSIS, EAPN-AS, Fundación Secretariado Gitano, Fundación VINJOY, FTSI, COCEMFE Asturias, Asociación Síndrome de Down Asturias, Asociación Es Retina Asturias, Delegación Territorial de la ONCE en Asturias, CODOPA, APRAMP, Fundación AMARANTA, Proyecto Hombre Asturias, Fundación Cruz de los Ángeles, Asociación Cuantayá, Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer, Cruz Roja Asturias, El Prial, Fundación EDES y MASPÁZ.

Financian: Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias y Conseyu de la Mocedá del Principáu d' Asturias.

Coordinación técnica: Cristina Antuña Sariego.

Diseño: Fran F. Yebra.

Depósito Legal: AS 02918-2017.

Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre que se nombre al Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Servicios y Derechos Sociales, como editor del documento.



Agradecimientos



Al alumnado y profesorado que han participado, en años anteriores, en el desarrollo de los talleres:

IES GALILEO GALILEI Navia - COLEGIO SANTO DOMINGO Navia - COLEGIO EDES Tapia de Casariego - IES MARQUÉS DE CASARIEGO Tapia de Casariego - COLEGIO JOSE GARCIA FERNÁNDEZ Luarca - IES CARMEN SEVERO OCHOA Luarca - CPEB AURELIO MENÉNDEZ Ibias - CPEB DE POLA DE ALLANDE Pola de Allande - CPEB PRINCIPE FELIPE Navelgas - CPEB JOSE M^a SUAREZ Cerredo - IES DE PRAVIA Pravia - COLEGIO SAN LUIS DE PRAVIA Pravia - COLEGIO SANTO ÁNGEL Pravia - IES SALINAS Salinas - IES CORVERA Corvera - IES SELGAS Cudillero - IES RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL Aviles - F. VINJOY Oviedo - IES ARAMO Oviedo - IES ARZOBISPO VALDES SALA Salas - IES VICTOR GARCIA DE LA CONCHA Villaviciosa - COLEGIO CORAZÓN DE MARIA Gijón - C. SANTO ANGEL DE LA GUARDA Gijón - IES REY PELAYO Cangas de Onis - IES INFIESTO Infiesto - CPEB LAS ARENAS Cabrales - IES LUCES Colunga - IES BATAN Mieres - IES SANCHEZ LASTRA Mieres - CENTRO DE FORMACIÓN NORTE JOVEN Mieres - CPEB CABAÑAQUINTA Aller - IES DAVID VAZQUEZ MARTINEZ Pola de Laviana - IES JERONIMO GONZALEZ Sama de Langreo - IES JUAN JOSE CALVO DE MIGUEL Sotrondio - IES SANTA BARBARA La Felguera



Índice

01 Presentación	5
02 Introducción	6
03 ¿Cómo usar la guía Voluntastur? Metodología didáctica	9
04 Procesos participativos... ¿Para qué?. La participación social	12
05 Sintiendo el bien común . El Voluntariado	23
06 Los caminos de la acción voluntaria. Ámbitos del voluntariado	34
07 Para participar más...y mejor	76
08 Anexos	79
09 Bibliografía	86





*Pilar Varela
Consejera de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias*

Presentación

El voluntariado ha estado presente en nuestro país como una forma de participación, legítima y libremente asumida por los ciudadanos y ciudadanas, que desean comprometerse y cooperar en la solución de los problemas que afectan a nuestra sociedad compleja.

Concierno a los poderes públicos facilitar este ejercicio de la ciudadanía y promover esta forma de participación activa y organizada que contribuye a mejorar y transformar el entorno local y global en el que vivimos teniendo como eje los valores de solidaridad, justicia social y derechos humanos.

En Asturias se están desarrollando diversas iniciativas de voluntariado en las que se promueve la participación, el encuentro y la acción cooperativa que son un claro ejemplo de la importancia de tejer redes de colaboración en el entorno más próximo y en las que cabe destacar los procesos educativos encaminados a la

formación de jóvenes para que tomen conciencia crítica de las desigualdades y desarrollen prácticas solidarias.

Por eso, presentamos "Voluntastur: Guía didáctica de sensibilización sobre voluntariado y participación social", impulsada por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales y el Consejo de la Juventud del Principado de Asturias y elaborada a partir de la experiencia de los Centros de Voluntariado y Participación Social (CVPS), entidades asturianas de voluntariado y centros educativos.

Con esta publicación, concebida como material didáctico de apoyo para el profesorado, pretendemos contribuir a formar ciudadanía, y favorecer una juventud libre, responsable, democrática y comprometida, preparada para afrontar los retos de la sociedad presente y futura. Y entendemos que esto pasa por una educación en valores como el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de la persona en su singularidad y diversidad, la solidaridad, el compromiso social, que nos lleven a construir una sociedad cada vez más inclusiva, abierta y acogedora.

Quiero que estas palabras sirvan para reconocer la labor de sensibilización, orientación y solidaridad que las entidades sociales y los Centros de Voluntariado y Participación Social vienen realizando desde hace muchos años, fomentando la reflexión, la acción compartida y el compromiso social. Igualmente quiero dar las gracias a las personas y entidades que han participado en la elaboración de los contenidos y material que incorpora esta guía, y que estoy segura de que será de utilidad para el impulso de la acción voluntaria en nuestra comunidad autónoma.

Voluntad es lo que diferencia a las personas voluntarias de las que no lo son, decimos cada año en el concurso de carteles que promueve nuestra consejería con motivo del Día Mundial del Voluntariado. Será un motivo de satisfacción si esta semilla del compromiso voluntario que pretendemos transmitir con esta guía germina en algunas de las personas a las que llegue la publicación.

*Pilar Varela
Consejera de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias*



"Mucha gente pequeña, en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas,
puede cambiar el mundo"

Eduardo Galeano



Introducción

En 1985 la Asamblea General de las Naciones Unidas decretó el **5 de diciembre** como **Día Internacional del Voluntariado** (DIV) para el Desarrollo Económico y Social.

Con posterioridad, otras iniciativas semejantes han fortalecido la importancia y el interés de la actividad del voluntariado designando el **2001** como **Año Internacional de las y los Voluntarios** (AIV), y celebrando **2011** como **Año Europeo del Voluntariado**.

La celebración del Día Internacional del Voluntariado permite reconocer oficialmente la labor de todas aquellas personas que contribuyen de forma voluntaria y altruista en la mejora de su entorno. Para generar una conciencia solidaria que permita involucrarnos en el desarrollo equitativo y sostenible de todo el mundo es importante asumir la capacidad de acción y transformación que, individual y colectivamente, toda la ciudadanía puede ejercer.

Como una de las líneas prioritarias de sensibilización, información y asesoramiento establecidas en la Estrategia 2008-2011 de Promoción del Voluntariado en el ámbito de los Servicios Sociales del Principado de Asturias, se viene celebrando desde hace más una década en nuestra comunidad, el **Día Internacional del Voluntariado**, impulsado y organizado por la Consejería de

Servicios y Derechos Sociales, los Centros de Voluntariado y Participación Social¹ en colaboración con las entidades sociales del tercer sector y el Consejo de la Juventud, con la finalidad de **sensibilizar a la población juvenil sobre el valor del voluntariado como forma de solidaridad y compromiso social y ciudadano.**

Las actividades que se desarrollan durante esta jornada tienen como protagonistas al profesorado y alumnado que cursa estudios de ESO y bachillerato, considerando el ámbito educativo uno de los pilares que hacen de la participación social y el voluntariado garantía en la construcción de comunidad y escuela de ciudadanía.

Para conmemorar este día además de la entrega de premios del concurso de carteles "**Voluntad.es ... lo que te diferencia**" en el que los centros "exponen" a través de sus trabajos gráficos su participación en el proyecto a lo largo de todo el año; en la últimas ediciones se ha unido al programa de actividades, el desarrollo de 14 talleres temáticos, impartidos por responsables de entidades de voluntariado y/o del tercer sector, en los que se ha puesto de manifiesto la inquietud y el interés del alumnado por debatir contenidos significativos, relacionados con los ámbitos en los que el voluntariado y la participación social cumplen funciones esenciales en la construcción de una sociedad comprometida y solidaria.

Aunque la LOMCE ha introducido cambios que afectan a la filosofía participativa en el ámbito educativo, continúa estableciendo como finalidad formar a los alumnos y las alumnas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Además, establece entre sus objetivos asegurar un desarrollo integral (al alumnado) incorporando al currículum elementos transversales que contribuyan a desarrollar las capacidades que les permitan asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y

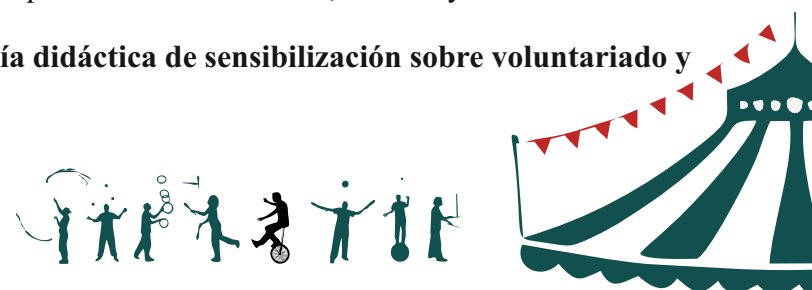
de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática, desarrollando el espíritu emprendedor, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

El **profesorado desempeña un papel indispensable en la información y formación de ciudadanos y ciudadanas** para que sean conocedores de las nuevas realidades sociales, con capacidad crítica y comprometida con el mundo en el que viven, personas que comprendan las desigualdades y entiendan las necesidades de la solidaridad y de la justicia social.

En este sentido, la comunidad educativa no puede ni debe permanecer al margen de los problemas actuales del contexto mundial, ya que es entre y dentro de sus aulas donde parte de ese mundo puede transformarse. Para comprender la complejidad de las cuestiones sociales y de convivencia que nos atañen como sociedad es necesario una **formación del alumnado auténticamente participativa, capaz de dar respuestas creativas, críticas y comprometidas a esos problemas, desde la implicación, el voluntariado y la corresponsabilidad individual y colectiva en la resolución de los asuntos comunes.**

Elegimos la escuela para intervenir convencidos de que es uno de los principales ámbitos de generación de ciudadanía y ejercicio democrático. Partiendo de esta premisa elaboramos el presente material didáctico de apoyo al profesorado de la ESO y el bachillerato con el objetivo de potenciar a través de un aprendizaje activo la adquisición de aquellos valores que caracterizan a las personas autónomas, responsables y solidarias, al tiempo que desarrolla planteamientos para que el/la educando/a aprenda a pensar de manera crítica, creativa y reflexiva.

"Voluntastur: Guía didáctica de sensibilización sobre voluntariado y



participación social" está elaborada en base a la labor iniciada por los Centros de Voluntariado y Participación Social (CVPS), entidades de voluntariado y centros educativos, pretendiendo ser una **herramienta útil para el profesorado que contribuya a incorporar la participación social y el voluntariado en el currículum educativo desde la práctica.**

Los contenidos de la guía didáctica se estructuran en dos partes; en la **primera se abordan los principales aspectos que conceptualizan la participación y el voluntariado**, y en la **segunda se desarrollan los diferentes ámbitos del voluntariado**. En este apartado se incluyen **fichas de trabajo con talleres y dinámicas**, para que de forma transversal o en materias específicas se contribuya al desarrollo de las competencias clave y la consecución de los objetivos específicos planteados en cada ámbito de voluntariado desarrollado.

Las fichas de trabajo incluyen los materiales, la temporalidad, las áreas de aprendizaje o materias, el desarrollo, el número de participantes, la evaluación así como referencias a otras fuentes de información y recursos de interés que sirvan de apoyo al profesorado para poner en marcha experiencias y procesos de enseñanza-aprendizaje encaminados a formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos con su entorno.

Para participar no basta con querer hacerlo, hay que saber participar. Saber para qué, cómo, en qué, de qué formas,... La participación requiere de una formación que permita el aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarias para comunicarse y relacionarse con otras personas y actuar individual y colectivamente.

Esperamos que esta guía constituya una herramienta adecuada que contribuya a fomentar a través de la participación social y el voluntariado una juventud libre, responsable, democrática, respetuosa y solidaria, preparada para afrontar los retos de la sociedad actual y futura.



1 Los Centros de Voluntariado y Participación Social (CVPS) en Asturias son centros para la promoción del voluntariado y el asociacionismo que vienen trabajando desde el año 2001 ofreciendo servicios de difusión, información, formación y asesoramiento a todas aquellas iniciativas sociales que se ponen en marcha en las áreas geográficas donde se encuentran. Los CVPS se dirigen a cualquier persona, asociación o entidad que muestre interés en dar respuesta a las iniciativas sociales que han venido funcionando o surgen en nuestro entorno. Están distribuidos geográficamente para descentralizar y atender las áreas rurales asturianas y trabajan desde el año 2001 con subvención de Consejería de Servicios y Derechos Sociales, entre otras. Más información: voluntastur.org





“No esperéis nada del siglo XXI.
Es el siglo XXI el que espera todo de vosotros”
Gabriel García Márquez



¿Cómo usar la guía voluntastur?

Metodología

Las entidades participantes en la confección de la **guía Voluntastur**, han conseguido unificar criterios metodológicos para ofrecer al público destinatario una verdadera experiencia en el campo de la participación y el voluntariado, a través de técnicas y procedimientos útiles para la transformación social desde una perspectiva local y propia.

Recogiendo el componente solidario, colectivo y transformador de la **participación social** (no sólo de contextos sino también de las personas que interactúan y la hacen posible), se puede afirmar que a **participar también se enseña y que es participando cuando se aprehenden habilidades, estrategias metodológicas y valores que hacen a las personas más competentes a la hora de compartir con otras.**

El aprendizaje de la participación va parejo con el desarrollo de las **competencias sociales**, es decir, la forma en que una persona utiliza todos sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para resolver de manera adecuada una tarea en un contexto definido.

El enfoque metodológico del que se parte es el de la **investigación – acción**, en tanto que el concepto de participación y de voluntariado al que se alude en todos los apartados, incluye un proceso dialéctico de conocimiento – **acción la que el alumnado deja de ser objeto y pasa a ser sujeto de la investigación**. La finalidad de este enfoque y de la propia guía no es otra que la de promover transformaciones en el entorno que mejoren la vida de las personas implicadas, en este caso, toda la comunidad educativa y centrándose en el alumnado participante.

Aunque el contenido de la guía está dirigido a jóvenes que cursan educación secundaria y bachillerato, podría utilizarse también con personas adultas. Está diseñado para trabajar en el contexto educativo formal o en el contexto comunitario (asociaciones de estudiantes, deportivas, culturales, de tiempo libre, consejos de participación infantil, etc.), siempre que exista un compromiso del profesorado, educadores y educadoras, equipos de monitores y monitoras o personal técnico, de generar estructuras que hagan posible la plena participación de los y las jóvenes.

Uno de los propósitos de esta guía Voluntastur es que el colectivo al que se dirige, vea y sienta la **participación social y el voluntariado como una garantía del cumplimiento de los derechos fundamentales de la ciudadanía y como el deber de reaccionar frente a posibles situaciones de vulneración de estos derechos, poniendo en valor el ejercicio de la solidaridad**.

La guía integra varios recursos metodológicos, combinando los llamados socializados, es decir, las **técnicas de dinámicas de grupos** y los **métodos asamblearios**, con los métodos expositivos y de aprendizaje dialógico, que faciliten la comprensión de los conceptos básicos temáticos y que ayuden al

alumnado a reflexionar y aplicar los conocimientos adquiridos para conseguir un objetivo marcado. Se trata por tanto de una herramienta flexible.

Las actividades se enfocan en los ámbitos de vida cotidiana, los espacios de relación comunitaria, las asociaciones, el barrio, el municipio, las comarcas... y en ámbitos regionales o nacionales incluso, pero siempre desde la base social y los problemas comunes. Además se consideran las situaciones desde el punto de vista de los y las participantes, describiendo y explicando "lo que sucede" con su mismo lenguaje.

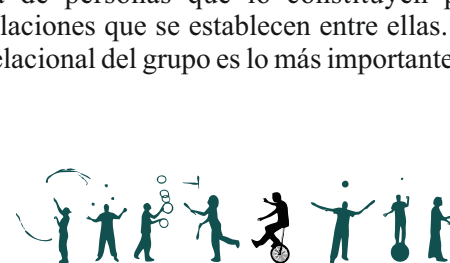
Si hay algo que caracteriza a esta guía Voluntastur es su marcado carácter cooperativo y su compromiso con las redes de colaboración, ya que se ha trabajado con aquellas entidades que son referente en Asturias de la labor de voluntariado y participación social.

Para sistematizar la recogida de dinámicas y talleres y poder optimizar los recursos existentes se ha optado por el formato de **ficha didáctica** que recoge los aspectos básicos que se deben de tener en cuenta para desarrollar estas actividades de manera exitosa: **objetivo, desarrollo, competencias desarrolladas, áreas de aprendizaje, acento en la contribución del voluntariado**, etc.

El contenido de las fichas responde a la experiencia aportada por cada entidad en materia de voluntariado y participación social, ya sea en ámbitos como el **intergeneracional**, la **igualdad de trato**, la **inserción social** o la **promoción de la salud**, entre otros.

Criterios metodológicos

La metodología de los talleres se inspira en la **dinámica de grupos**. El grupo es diferente a la suma de personas que lo constituyen pero estrechamente dependiente de las relaciones que se establecen entre ellas. Es importante tener claro que el aspecto relacional del grupo es lo más importante, ya que, es más fácil



cambiar actitudes individuales con y a través del grupo que directamente de forma individual. Se pondrá especial interés por tanto en la evolución del grupo y sus fases.

Todas las actividades se realizan utilizando **técnicas de dinámica de grupos**, intentando fomentar la **participación del alumnado en el desarrollo de las mismas**. Esto permitirá que estén constantemente entrenándose en el desarrollo de determinadas habilidades: el manejo del diálogo, el respeto a la otra persona y a sus opiniones, el trabajo cooperativo, la mejora de la autoestima y la empatía, la crítica constructiva, la defensa de un argumento, etc.

Se entienden las **técnicas de dinámica de grupos** como un **instrumento que puede facilitar la participación de las personas de un grupo y fomentar la responsabilidad y el aprendizaje**. Ahora bien, antes de aplicar una técnica debe tenerse en cuenta su dinámica, objetivos, límites y estructura. Siempre debe aplicarse desde un objetivo claro y requiere respetar la intimidad y voluntariedad de cada persona del grupo.

Cuando se trabaje con subgrupos se intentará que estos sean heterogéneos, y que varíen las personas que los formen, de tal manera que se potencien las relaciones entre todas las personas del grupo, mejorando la cohesión del mismo.

Las **técnicas** utilizadas con más frecuencia serán: **lluvia de ideas, Role-playing, debate semiestructurado, phillis 6X6, debate en subgrupos y puesta en común**.

En total, se han seleccionado **19 talleres** y/o dinámicas fruto del trabajo desarrollado por más **20 entidades** que han facilitado estas propuestas que a continuación se presentan. Desde aquí agradecer la labor de estas organizaciones y su disposición para participar en la elaboración de esta guía.

Aunque en su mayoría, las dinámicas pueden desarrollarse directamente por

parte del profesorado, algunas de ellas requieren de materiales específicos, explicaciones o incluso de la presencia de personas voluntarias de las entidades, es por eso que en cada ficha están especificados los datos de cada organización, que pone a disposición de la comunidad educativa el capital humano y material necesario para llevar a cabo estas actividades con éxito.





“Casi todas las cosas buenas
nacen de una actitud de aprecio por los demás”
Dalai Lama



Procesos participativos...

¿Para qué? La participación social

Palabras clave

Educación: desarrollar facultades intelectuales, morales y afectivas. Proporcionar conocimientos o habilidades a una persona para darle una determinada formación.

Participar: ser parte, tener parte, formar parte de algo de una manera activa, racional, organizada y consciente, con el fin concreto de mejora de la vida colectiva.

Cuando hablamos de **participación**, estamos hablando de un proceso educativo basado en:

- el **aprendizaje colectivo**
- la **adquisición de experiencias** desde la práctica
- la **asunción de responsabilidades**

- la **implicación directa en el entorno más cercano**
- la generación de **discursos críticos**
- el trabajo en equipo desde el **diálogo** y el **consenso**
- la **potenciación de habilidades y capacidades personales y grupales**
- el **desarrollo y puesta en práctica de ideas.**

Desde este planteamiento "**educar**" y "**participar**" son procesos de aprendizaje complementarios que se retroalimentan, compartiendo objetivos comunes básicos en la **construcción de ciudadanas y ciudadanos capaces de ejercer, de manera responsable, derechos y deberes inherentes a una sociedad democrática.**

Parece lógico pensar entonces, que cualquier espacio educativo: formal, no formal e informal es el espacio idóneo donde trabajar desde una metodología de aprendizajes colectivos y participativos, donde las y los jóvenes formen parte activa de los procesos de esos espacios y sus contenidos.

Son únicamente tres las condiciones que han de darse para que podamos impulsar acciones basadas en este modelo de aprendizaje:

- definir el papel de cada cual.
- reflexionar y conocer "qué es participar".
- poner en marcha espacios donde poner en práctica lo aprendido.

Todas las **técnicas de dinámicas de grupos** que se presentan a continuación, tienen como base **metodologías de participación social y comunitaria que fomentan el protagonismo de las y los jóvenes en su desarrollo.** El papel del dinamizador o la dinamizadora es el de facilitar su desarrollo, propiciando tiempos y espacios en los que poder ponerlas en práctica. Su finalidad es **fomentar la implicación de las y los jóvenes, no sólo en los espacios de participación existentes, sino en el impulso en la creación de nuevas estructuras y dinámicas de participación impulsadas por ellas y por ellos,** de acuerdo a la definición de participación anteriormente reflejada.

Para finalizar, todas las actividades aquí propuestas están pensadas en conjunto, como un proceso de aprendizaje para la acción. Aunque se pueden realizar de manera independiente, se aconseja planificar su desarrollo en el orden propuesto para obtener resultados concretos con el grupo con que se trabajen.

El curriculum de educación secundaria y bachillerato establece una serie de competencias clave como condición indispensable para lograr que los alumnos y las alumnas alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado. Las dinámicas de participación que se presentan a continuación integran habilidades, destrezas y actitudes que permiten al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, por lo que su inclusión en el ámbito de la educación formal es pertinente.

Las **competencias** implicadas en estas dinámicas son:

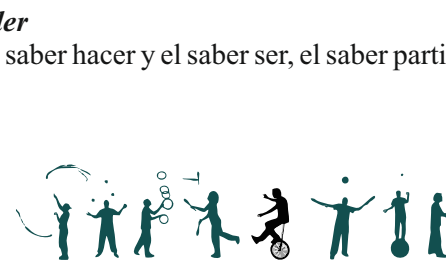
Competencias sociales y cívicas

Indiscutiblemente relacionadas con la participación, conllevan la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la **habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia.** Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Aprender a aprender

Relacionada con el saber hacer y el saber ser, el saber participar y el saber cómo



hacerlo, esta competencia supone la **habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo**. Es el conocimiento que posee el o la estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en varias dimensiones, siendo el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera, el más relacionado con los procesos participativos. Motivarse para aprender, para participar. Tener la necesidad y la curiosidad para aprender, para participar. Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje, de su participación.

Competencia en comunicación lingüística

Es un **instrumento fundamental para la socialización**, de suma importancia para participar, precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el alumnado participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otras y otros.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor para transformar las ideas en actos

Esta competencia requiere de las **destrezas o habilidades tales como la participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación**, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas o habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo.

- ¿Y qué es eso de participar?
- ¿Participar, para qué?
- ¡Vamos a concretar! ¿Dónde, Cómo,Cuál es mi papel?
- **Vamos a participar..¿Desde la experiencia!**





CONSEYU DE LA MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES

Fuertes Acevedo, 10 - Bajo (patio interior) - 33006 - Oviedo

985 25 00 65 / 985 25 06 68 | FAX: 985 27 39 49

info@cmpa.es

Título: ¿Y qué es eso de participar?

Introducción

Para saber y poder participar, lo primero que hay que definir es qué se entiende por participación.

Tras la palabra "participación" puede haber todo tipo de definiciones que marcan de manera directa: el modelo de proceso que se quiere impulsar, la capacidad de decisión de las personas implicadas, el papel de cada una de las personas que participan, los modelos de liderazgo, etc. A través de esta actividad se define un modelo concreto de participación.

No todo vale, han de darse unos requisitos mínimos para que se hable de un modelo de participación basado en el derecho que todas y todos tienen a implicarse, expresarse y participar de la toma de decisiones en aquellas cuestiones que les afectan o les preocupan.

Objetivo

Generar un espacio de debate sobre qué se entiende por "participar".

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Comunicación lingüística.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Geografía e Historia.

Lengua Castellana y Literatura.

Filosofía.

Transversalmente se trabajan entre otras, la educación cívica y constitucional, la expresión oral y escrita, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y no discriminación o el respeto a los derechos humanos.

Duración

50 minutos.

Nº Participantes

15-20 personas.

Materiales

Fotocopias con definiciones sobre participación, pizarra, papel, bolígrafos.

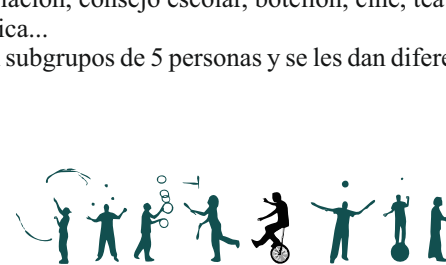
Evaluación. Preguntas para la reflexión

1. Se lanza al grupo la siguiente pregunta: ¿Participáis en algo? ¿En qué?

Se recogen en la pizarra las respuestas, comenzando a analizar cuestiones como: quién participa en cada cosa y por qué, por qué sienten que participan en unas cosas y en otras no, por qué no todo el mundo participa en las mismas cosas, etc.

Ejemplo: deporte, asociación, consejo escolar, botellón, cine, teatro, conciertos, grupo de baile, grupo de música...

2. Se divide al grupo en subgrupos de 5 personas y se les dan diferentes definiciones sobre





CONSEJU DE LA MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES

Fuertes Acevedo, 10 - Bajo (patio interior) - 33006 - Oviedo

985 25 00 65 / 985 25 06 68 | FAX: 985 27 39 49

info@cmpa.es

Título: ¿Y qué es eso de participar?

"participar". Tienen que señalar con qué partes de la definición están de acuerdo, con cuáles no y por qué.

Ejemplo: es algo voluntario, se tiene en cuenta mi opinión, se me escucha, participo en la toma de decisiones, me gusta, me aporta cosas positivas, etc.

Se van recogiendo de nuevo en la pizarra aquéllas con las que están de acuerdo.

3. De lo recogido en la pizarra, cada grupo tiene que decidir cinco "condiciones" que piensen que tienen que darse necesariamente para que ellos "sientan" que están participando en algo. Se dejan escritas en la pizarra.

4. Si las "condiciones" son muchas, el grupo tiene que quedarse con entre 5 o 7. Estas serán las que conformen la idea que tiene el grupo sobre "qué es participar".

5. Se escribirán en una cartulina y se tendrán en cuenta para las próximas reuniones como "idea compartida sobre lo que entendemos por participar". Si el grupo utiliza el mismo espacio de encuentro de manera habitual, se puede colgar en la pared.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

Se realizarán las siguientes preguntas al grupo:

- ¿Ha cambiado mi opinión sobre lo que yo entendía por participar?
- En caso de respuesta positiva, ¿en qué?
- Del 1 al 5, ¿en qué medida estoy de acuerdo con la definición que hemos sacado como grupo?

Acento en la contribución del voluntariado

Hablar de participación, es hablar de implicación, de responsabilidad, de acción..., términos inherentes al desarrollo de cualquier labor voluntaria, donde se pasa de la observación a la acción con el fin último de mejorar las condiciones de vida de todas las

personas.

Materiales de apoyo

Definiciones de participación:

Participación: participación es la acción y efecto de participar (tomar o recibir parte de algo, compartir, noticiar). El término puede utilizarse para nombrar a la capacidad de la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región.

Participación: recepción de parte de algo, compartir algo, dar noticia a alguien de algo.

Participación: acción y efecto de tomar parte en algo, o de hacer partícipe a alguien más sobre algo, lo que quiere decir, noticiar o informar acerca de algún suceso.

Participación: proceso por el que las comunidades o diferentes sectores sociales, sobre todo marginados o excluidos, con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, siendo así actores de su propio desarrollo.

Enlaces de interés:

http://www.cmpa.es/v_juventud/apartados/apartado.asp

<http://voluntastur.org/>

<http://redasociativa.org/crac/>

<http://institutomm.ning.com/>

<https://www.educastur.es/>





CONSEJU DE LA MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES

Fuertes Acevedo, 10 - Bajo (patio interior) - 33006 - Oviedo

985 25 00 65 / 985 25 06 68 | FAX: 985 27 39 49

info@cmpa.es

Título: ¿Participar, para qué?

Introducción

Una vez que se ha definido como grupo el concepto de participación, es importante analizar para qué sirve participar.

Si no se encuentra motivación y resultados en los procesos de participación, se abandonarán.

A través de esta dinámica se analizará, además, que las motivaciones e intereses por participar pueden ser tantos como personas diferentes se involucren en el proceso. Cada uno de los motivos son válidos y respetables. Pero además, descubrirán que siempre se pueden encontrar motivaciones comunes, que tienen que ver con que "nos acerquemos a participar" a unos espacios y no a otros. Pasamos de lo individual a lo grupal.

Objetivo

Poner en evidencia las motivaciones personales que hacen que el alumnado se acerque a unos espacios de participación y no a otros.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Comunicación lingüística.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Geografía e Historia.

Lengua Castellana y Literatura.

Filosofía.

Transversalmente se trabajan entre otras, la educación cívica y constitucional, la expresión oral y escrita, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y no discriminación o el respeto a los derechos humanos.

Duración

50 minutos.

Nº Participantes

15-20 personas.

Materiales

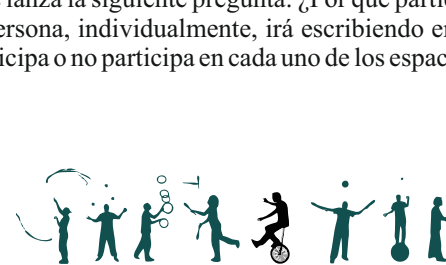
Folios, bolígrafos, post-it.

Desarrollo

1. Retomando los espacios de participación que salieron en la Actividad 1, se eligen aquellos que reúnen las "condiciones mínimas" que el grupo decidió que tenían que cumplir.

2. A través de esta decisión surge ya el debate porque pueden no ponerse de acuerdo, "los que para mí cumplen los requisitos, pueden ser los que no los cumplen para otra persona del grupo". Se analiza el por qué.

3. A partir de aquí se les lanza la siguiente pregunta: ¿Por qué participan o no participan en esos espacios? Cada persona, individualmente, irá escribiendo en diferentes post-its las razones por las que participa o no participa en cada uno de los espacios.





CONSEYU DE LA MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES

Fuertes Acevedo, 10 - Bajo (patio interior) - 33006 - Oviedo

985 25 00 65 / 985 25 06 68 | FAX: 985 27 39 49

info@cmpa.es

Título: ¿Participar, para qué?

4. Una vez escrito, cada participante se levanta, lee en alto lo que ha escrito y se van pegando debajo de un cartel con las frases: Por qué sí participo, por qué no participo.
5. Aquí se hará evidente que no llegan a un consenso. Lo que para unas personas vale, para otras no. Se analizará este hecho partiendo de la diferencia: diferentes personas pueden tener motivaciones diferentes, e incluso contradictorias, que les hacen tomar la decisión de participar o no en algo en concreto. Todo es respetable y todo vale, y hay que ser conscientes de eso.

Materiales de apoyo

No son necesarios.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

En esta actividad se valorará en qué medida han aprendido a respetar o no las decisiones de los demás de participar o no en algo.

Por ejemplo:

"El deporte es bueno y por eso dedico mis fines de semana a participar en un club y entrenar a infantiles"

"Estoy en una asociación scout y organizamos todos los fines de semana excursiones al monte"

"Participo en la asociación de estudiantes del centro educativo porque tengo claro que tenemos que reivindicar nuestros derechos"

Acento en la contribución del voluntariado

Hablar de participación, es hablar de implicación, de responsabilidad, de acción..., términos inherentes al desarrollo de cualquier labor voluntaria, donde se pasa de la observación a la acción con el fin último de mejorar las condiciones de vida de todas las personas.





CONSEYU DE LA MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D'ASTURIÉS

Fuertes Acevedo, 10 - Bajo (patio interior) - 33006 - Oviedo

985 25 00 65 / 985 25 06 68 | FAX: 985 27 39 49

info@cmpa.es

Título: ¡Vamos a concretar! ¿Dónde, cómo...Cuál es mi papel?

Introducción

A través de esta iniciativa se definirán espacios de participación cercanos a las y los jóvenes donde tienen posibilidad de ejercer su derecho a la participación.

Se trata de poner en valor la existencia de estos espacios y las oportunidades que les ofrecen.

Es importante, además, que reflexionen sobre qué supone y les exige participar de estos espacios que tienen su dinámica de funcionamiento, sus normas, su estructura, etc., y a la que tendrán que adaptarse.

Participar no significa hacer o que se haga lo que yo quiero. Es importante recordar el concepto y modelo de participación que se propone en este bloque de dinámicas.

Objetivo

Identificar espacios cercanos de participación para jóvenes.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Comunicación lingüística.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Geografía e Historia.

Lengua Castellana y Literatura.

Filosofía.

Transversalmente se trabaja entre otras, la educación cívica y constitucional, la expresión oral y escrita, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y no discriminación o el respeto a los derechos humanos.

Duración

50 minutos.

Nº Participantes

15-20 personas.

Materiales

Listado de asociaciones del entorno, información sobre qué es un consejo escolar, qué es una asociación de estudiantes, qué es una asociación juvenil.

Desarrollo

1. Se divide al grupo en subgrupos y se les pide que en 5 minutos escriban el nombre de todas las asociaciones que conozcan.
2. Se ponen en común y quien conozca cada una de ellas explica a las demás personas del grupo qué sabe de ellas.
3. De nuevo en subgrupos, escriben qué características tiene una asociación: qué son, quién forma parte de ellas, para qué sirven, qué piensan, qué hacen.
4. La persona dinamizadora aclara los conceptos que no tengan claros.
5. Se introduce información sobre las asociaciones de estudiantes: se les pregunta para qué





CONSEJU DE LA MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES

Fuertes Acevedo, 10 - Bajo (patio interior) - 33006 - Oviedo

985 25 00 65 / 985 25 06 68 | FAX: 985 27 39 49

info@cmpa.es

Título: ¡Vamos a concretar! ¿Dónde, cómo...Cuál es mi papel?

piensan que sirven y si participarían en ellas y para qué.

6. Finalmente se habla del consejo escolar: quién lo conforma, qué objetivos tiene, qué tipo de decisiones se toman allí, para qué les puede servir a ellas y a ellos...

Evaluación. Preguntas para la reflexión

Se les hace las siguientes preguntas:

- ¿Participas en algunos de los espacios de los que hemos hablado hoy?
- ¿Después de la actividad de hoy, te planteas participar en alguno?

Acento en la contribución del voluntariado

Hablar de participación, es hablar de implicación, de responsabilidad, de acción..., términos inherentes al desarrollo de cualquier labor voluntaria, donde se pasa de la observación a la acción con el fin último de mejorar las condiciones de vida de todas las personas.

Materiales de apoyo

Definición asociación juvenil: grupo de jóvenes de entre 14 y 30 años que se juntan por intereses comunes para desarrollar actividades sobre temas que les motivan. Formalmente tiene que hacer una "junta directiva" que lidere la asociación, pero todas las personas asociadas tienen los mismos derechos y las decisiones se toman en asamblea. Su finalidad no puede tener "ánimo de lucro", lo que significa que si se obtienen beneficios de las actividades que realizan, estos beneficios hay que utilizarlos para que la asociación siga funcionando y haciendo actividades.

Definición asociación de estudiantes: son asociaciones formadas por estudiantes y ofrecen a la comunidad estudiantil espacios de participación en el ámbito del centro de secundaria,

universidad, etc. Son una oportunidad para participar de la vida del Centro Educativo proponiendo líneas de trabajo, actividades, reivindicando derechos, etc., que vayan en beneficio de la vida educativa. Además, pueden fomentar acciones de formación y reflexión sobre temas que les interesen.

Definición consejo escolar: es el órgano de participación en el control y gestión de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa. Está compuesto por la dirección del centro, jefatura de estudios, profesorado, representante del ayuntamiento, familias y alumnado.





CONSEYU DE LA MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES

Fuertes Acevedo, 10 - Bajo (patio interior) - 33006 - Oviedo

985 25 00 65 / 985 25 06 68 | FAX: 985 27 39 49

info@cmpa.es

Título: Vamos a participar...¿Desde la experiencia!

Introducción

Para finalizar este bloque de actividades se propone llevar a la práctica un proceso de participación en el aula, asociación o grupo de jóvenes en el que se haya desarrollado este proceso.

Es importante que las y los jóvenes vean que es posible participar en su vida diaria en los espacios donde se relacionan habitualmente. Tienen que ser conscientes de que pueden incidir en cómo se organicen, qué es lo que hacen, etc., partiendo de las normas básicas que regulen cada uno de estos espacios.

En esta actividad es importante partir "de lo posible", no generando expectativas que luego no sean asumibles.

Por esta razón, la persona que dinamiza esta actividad tiene que tener claro a dónde se puede o no llegar y qué propuestas de las que propongan las y los jóvenes son reales y posibles o no.

Lo peor de promover una iniciativa de participación es dejar llegar al grupo a un "callejón sin salida", no por la incapacidad del grupo, sino por la imposibilidad inicial (externa al grupo) de desarrollar la acción propuesta.

Los fracasos suponen un aprendizaje, pero los imposibles generan frustración si no se saben trabajar en el momento y espacios adecuados.

Objetivo

Poner en práctica una iniciativa de participación juvenil.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Comunicación lingüística.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Geografía e Historia.

Lengua Castellana y Literatura.

Filosofía.

Transversalmente se trabaja entre otras, la educación cívica y constitucional, la expresión oral y escrita, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y no discriminación o el respeto a los derechos humanos.

Duración

La persona dinamizadora tendrá que definir el tiempo que requiere su desarrollo.

Nº Participantes

15-20 personas.

Materiales

En función de la estructura de donde parta la iniciativa y la acción de participación elegida por los y las jóvenes se necesitarán unos u otros.

Desarrollo

1. En función del grupo y del entorno donde se ubique (centro escolar, asociación, grupo





CONSEJU DE LA MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES

Fuertes Acevedo, 10 - Bajo (patio interior) - 33006 - Oviedo

985 25 00 65 / 985 25 06 68 | FAX: 985 27 39 49

info@cmpa.es

Título: Vamos a participar...¿Desde la experiencia!

informal, etc.) se les propondrá detectar un tema o situación concreta que les preocupe o interese y que quieran mejorar.

2. Una vez decidido el tema o situación concreta, se define conjuntamente: características, estado actual y estado deseado.

3. En pequeños grupos se cubre la siguiente tabla:

Tema sobre el que intervenir:

Situación actual	
Situación deseada	
Acciones a desarrollar para pasar de la situación actual a la deseada	
Tareas	
Persona responsable de cada tarea	
Temporalización: en qué momento se va a realizar cada una de las tareas	

4. Puesta en marcha de las tareas definidas.

5. Control de realización de las tareas.

6. Se apuntan los resultados obtenidos.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

Una vez finalizada la acción, responderán a las siguientes preguntas:

- ¿Hemos conseguido lo que queríamos?
- ¿Por qué?
- ¿Quiénes han sido las y los responsables de que hayamos conseguido lo que queríamos?
- ¿Qué podríamos haber hecho mejor?
- ¿Ha merecido la pena? Escribamos las cosas negativas y las cosas positivas que hemos sacado de la experiencia.

Acento en la contribución del voluntariado

Hablar de participación, es hablar de implicación, de responsabilidad, de acción..., términos inherentes al desarrollo de cualquier labor voluntaria, donde se pasa de la observación a la acción con el fin último de mejorar las condiciones de vida de todas las personas.

Materiales de apoyo

Fases de un proceso de participación:

- Conocemos la realidad que queremos modificar.
- Definimos cómo queremos mejorarla.
- Buscamos estrategias reales para poder hacerlo.
- Desarrollamos esas estrategias repartiendo responsabilidades en función de las habilidades y capacidades de cada cual.
- Evaluamos lo que hemos hecho y lo que hemos conseguido.
- Definimos aspectos a mejorar para próximas experiencias.





“No hay nada más fuerte en el mundo
que el corazón de un voluntario”
James H. Doolittle



Sintiendo el bien común.

El voluntariado

Palabras clave

Voluntad: del lat. voluntas. Del verbo vollo (querer/desear). Capacidad humana para decidir con libertad lo que se desea y lo que no. Facultad de decidir y ordenar la propia conducta. Intención, ánimo o resolución de hacer algo. Amor, cariño, afición, benevolencia o afecto.

Voluntario/a: persona que sensibilizada por la situación social de colectivos desfavorecidos, excluidos o marginados, decide de manera altruista y solidaria participar, junto con otras, en diferentes proyectos dentro de una organización de voluntariado, dedicando parte de su tiempo en beneficio de una acción enmarcada en proyectos concretos.

Ciudadanía: del lat. civitas. Conjunto formado por los ciudadanos y ciudadanas de una nación o de un pueblo. Comportamiento propio de un buen ciudadano o ciudadana. Conjunto de derechos y deberes por los cuales el ciudadano y ciudadana está sujeto en su relación con la sociedad en que vive.

El **voluntariado** es una **forma de participación social, una expresión de participación ciudadana crítica, comprometida, responsable y activa que aspira a la transformación social y se compromete y moviliza en la defensa y promoción de los derechos humanos y de la justicia social.** Por lo tanto, el voluntariado juega un papel fundamental en los procesos de transformación social y del activismo en la defensa de los DDHH2 (CEAR).

En Asturias, la **Ley del Voluntariado 12 de Noviembre del 20013**, define el voluntariado como el conjunto de actividades realizadas desde una opción libre y solidaria, sin contraprestación económica y en el marco de una organización, según determinados programas o proyectos.

Para los **Centros de Voluntariado y Participación Social (CVPS) del Principado de Asturias**, una **persona voluntaria es la que quiere participar activamente con otros y otras, para mejorar el entorno local y global en el que vive, desde una actitud solidaria y altruista, y en el marco de programas concretos llevados a cabo por organizaciones de voluntariado.**

Existen diferentes definiciones sobre el voluntariado, en todas ellas podemos destacar seis rasgos característicos. La **acción voluntaria es altruista, libre, transformadora, continuada, organizada y solidaria:**

· **Altruista.**-actuación realizada de manera desinteresada, sin la expectativa de una acción recíproca de gratificación, es decir, sin esperar una contraprestación económica.

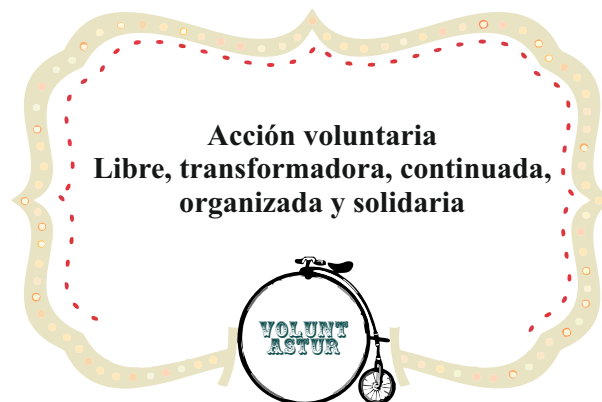
· **Libre.**-actuación que abre o impulsa nuestro querer. Tu capacidad para escoger y dirigir tu forma de actuar o de pensar ¡Tú decides!

· **Transformadora.**-actuación intencional orientada al cambio humanizador de nosotros mismos, del medio que nos rodea y de toda nuestra tierra.

· **Continuada.**-acción permanente en el tiempo, al participar a lo largo del desarrollo de un programa y/o proyecto concreto.

· **Organizada.**-acción incluida en el marco de los programas y/o proyectos de una organización.

· **Solidaria.**-acción de generosidad hacia las demás personas en función de nuestras posibilidades como ciudadanos y ciudadanas, es decir, evitando los excesos y los defectos.



¿Por qué hacer voluntariado?

El voluntariado aporta muchos beneficios tanto para la persona voluntaria en concreto, como para la sociedad y las organizaciones de voluntariado.

En relación a los **beneficios para la persona voluntaria** señalar que rompe con el aislamiento, permite relacionarte, sentirte vivo/a y útil, "hacer cosas para sentirte mejor", mejora tu autoestima y aprenden cosas nuevas. La persona voluntaria aporta su propia experiencia, reconociéndose la capacidad de cada una.

En relación a los **beneficios para la sociedad** señalar que se identifica y se actúa sobre problemas sociales, disminuyendo o eliminando su influencia en las personas. También se concientiza a la población sobre la importancia del



voluntariado y la participación social en la mejora del contexto social que nos rodea.

En relación a los **beneficios para las organizaciones** de voluntariado, al aumentar el número de personas voluntarias con saberes diversos se pueden llevar a cabo más y mejores programas de intervención.

¿Quieres ser voluntario/a?

Cuando decides participar en un programa con otras personas, para mejorar el entorno local y global sin esperar una contraprestación económica, es decir, decides ser una persona voluntaria...Lo que cambia básicamente es, tu relación con el entorno, la posibilidad de aportar para cambiar aquello que no te gusta, que te parece injusto, tu participación, y con ella tu compromiso con otros y otras.

Atendiendo a la **Fundación Esplai**, podemos señalar seis **pasos claves que nos guían en la incorporación como voluntario o voluntaria**:

1.-PIENSA

¿Qué te mueve? Quizás sean tus ideas, tus valores, la solidaridad, la indignación ante la injusticia, la necesidad de hacer algo útil, tu amor por la naturaleza o las ganas de cambiar el mundo.

2.-MIRA

¿Qué necesidades y problemas hay en tu entorno? Seguro que muy cerca de ti se necesitan tu solidaridad y tus ganas de regalar tiempo.

3.-VALORA

¿Qué puedes hacer tú? ¡Millones de cosas! Todo depende de tu disponibilidad, tus capacidades y tus intereses.

4.-CONTACTA

¿Con qué organización quieres colaborar? Hay muchísimas organizaciones que necesitan personas voluntarias como tú, sólo tienes que encontrar la que te enamore.

5.-PARTICIPA

¿Estás a punto para implicarte? Comprométete, entusiásmate, trabaja en el proyecto que has escogido y disfruta de la experiencia.

6.-FÓRMATE

¿Necesitas saber más? Quizás el proyecto que has escogido necesita habilidades o conocimientos específicos. Fórmate para realizar mejor tu voluntariado.

¿Cómo ser voluntario/a?

Una vez tienes claro con quien quieres participar, llega el momento de incorporarse a la entidad de voluntariado escogida, todas las personas que participan como voluntarias en una entidad de voluntariado tienen un ciclo vital dentro de las mismas, este recorrido varía en función de la gestión de la entidad en la que te incorporas pero a grandes rasgos seguiría los siguientes pasos:

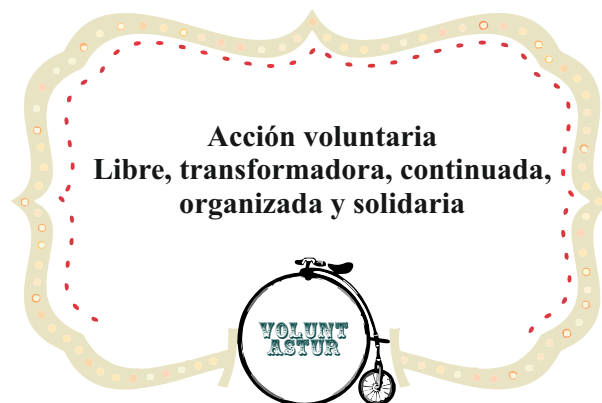
1. **Acogida y Orientación.** Puedes informarte y contactar con la entidad de voluntariado por diferentes canales (internet, vía telefónica, en persona) en ella te informarán sobre las actividades que puedes desarrollar, los principios por los que se rige la organización, los objetivos que persigue, la persona de referencia que va a servir de apoyo a tu labor...

2. **Incorporación.** Después de la primera entrevista inicial decides cómo y en qué actividad participar dentro de la entidad, formalizarías tu ingreso dentro de la entidad de voluntariado

3. **Compromiso.** Asume un compromiso de colaboración y sé responsable de cumplirlo. Tu labor es fundamental para el buen funcionamiento de la entidad.

4. **Formación.** Las organizaciones deben facilitar a su voluntariado los conocimientos necesarios para el buen desarrollo de la actividad, formación que incorpore y adecúe tus competencias a la labor que vas a realizar.

5. **Participación.** Desarrolla la actividad que has elegido y disfruta realizándola, no sólo colaboras en llevar adelante el proyecto en el que te incorporas sino que también contribuyes al desarrollo asociativo y al fortalecimiento de la entidad.



6. **Salida.** Tú decides el momento en el que quieres cesar tu actividad voluntaria, quedando siempre abiertas las puertas de la entidad por si decides reincorporarte.

Para que todo esto llegue a buen fin, es importante tener en cuenta algunas claves para actuar, como las propuestas por diferentes asociaciones y plasmadas en el código ético del voluntariado. Se trata de un conjunto de orientaciones de cara a las personas beneficiarias, a la organización, a las otras personas voluntarias y a la sociedad.

Y en la misma línea, están las recogidas en el **código ético de las organizaciones de voluntariado**, elaborado por la **Plataforma de Voluntariado de España**, como instrumento de reflexión y formación para la acción.



La **Ley del Principado de Asturias 10/2001, de 12 de noviembre**, del voluntariado tiene como **objeto promover, fomentar y ordenar la participación solidaria y altruista de la ciudadanía en actuaciones de voluntariado que se ejerzan en el ámbito territorial del Principado de Asturias, a través de**

entidades de voluntariado públicas o privadas y regular las relaciones que se establezcan entre las administraciones públicas, las entidades de voluntariado y las personas voluntarias.

Dicha Ley establece una serie de derechos y deberes⁴ que rigen la acción voluntaria:

Artículo 7.-Derechos. Las entidades de voluntariado a través de las cuales la persona voluntaria desarrolle su actividad deberán garantizarle los siguientes derechos:

a) A ser informada de los fines, organización y funcionamiento de la entidad en la que intervenga. En el caso de personas voluntarias de cooperación internacional, deberán ser informadas además sobre el marco en el que se desarrollará su actuación, de la normativa básica del país al que irán destinadas y de la obligación de respetarla, así como de los derechos que puedan corresponderles derivados de acuerdos internacionales suscritos por España.

b) A participar activamente en la entidad en la que se integren, de conformidad con sus estatutos, y disponer por parte de la misma del apoyo y los medios necesarios para el desarrollo de su actividad.

c) A recibir la formación adecuada para el desarrollo de su actividad, debiendo ser orientados hacia la más adecuada a sus aptitudes, en orden a mantener la calidad de la acción voluntaria.

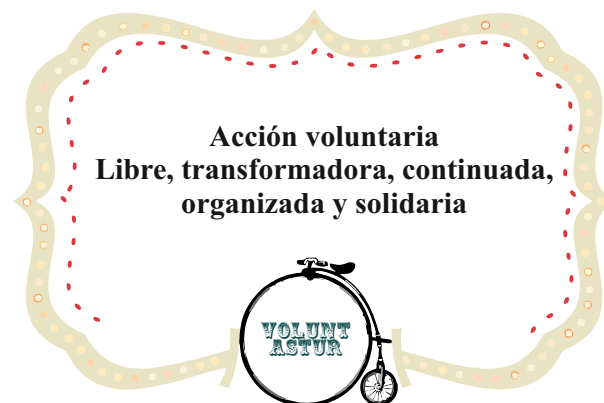
d) A disponer de la formación y los medios necesarios para garantizar que su actividad se desarrolle con las debidas garantías en materia de seguridad e higiene.

e) A disponer de una acreditación identificativa de su condición de voluntario/a.

f) A ser aseguradas de los daños y perjuicios que el correcto desempeño de su actividad pudiera reportarles.

g) A participar en el desarrollo, diseño y evaluación de los programas que se realicen.

h) A no ser asignadas a la ejecución de tareas ajenas a los fines y naturaleza de la entidad.



i) Al cambio de programa asignado cuando existan causas que lo justifiquen, dentro de las posibilidades de la entidad.

j) A obtener el certificado de la actividad de la persona voluntaria en el que consten, como mínimo, la fecha, la duración de la prestación y la naturaleza de la misma.

k) En general, todos aquellos que se deriven de la presente Ley y del resto del ordenamiento jurídico.

Artículo 8.-Deberes. Son deberes de la persona voluntaria:

a) Cumplir el compromiso adquirido con la entidad de la que forma parte, respetando sus objetivos y fines.

b) Respetar los derechos de las personas beneficiarias del programa, adecuando su actuación a la consecución de los objetivos del mismo, acatando las instrucciones que reciba para el desarrollo de su actuación.

c) Mantener la confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su actividad, guardando secreto análogo al secreto profesional.

d) Observar las medidas de seguridad e higiene que se adopten.

e) Rechazar cualquier tipo de contraprestación económica.

f) Participar en las acciones de formación que organice la entidad y que afecten a las tareas encomendadas.

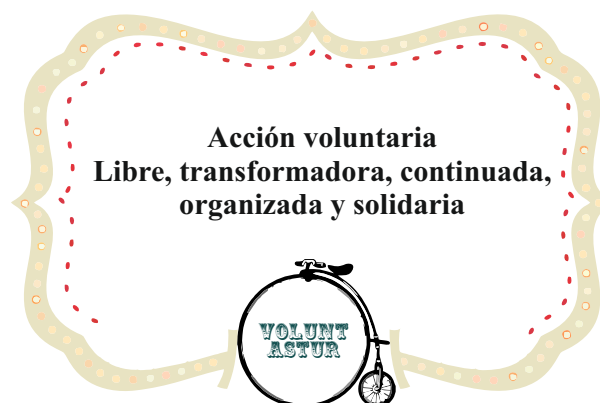
g) Colaborar con la entidad y el resto del voluntariado en la mejora de la eficacia y eficiencia de los programas que se apliquen.

h) Mantener un compromiso individual que pueda servir de estímulo o de movimiento colectivo.

i) En general, los demás que se deriven de la presente Ley y del resto del ordenamiento jurídico.

A continuación se desarrollan algunas dinámicas sobre voluntariado que pueden llevarse a cabo desde el ámbito educativo:

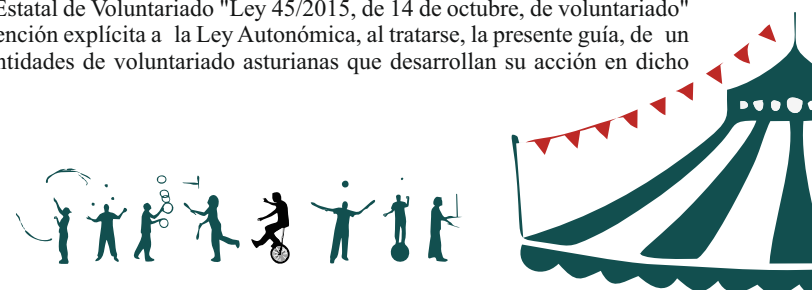
- **El barómetro del voluntariado**
- **La quiniela del voluntariado**



2 Derechos Humanos

3 BOPANº 266 del viernes 16 de noviembre de 2001

4 Aunque existe una Ley Estatal de Voluntariado "Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado" hemos optado por hacer mención explícita a la Ley Autonómica, al tratarse, la presente guía, de un material elaborado por entidades de voluntariado asturianas que desarrollan su acción en dicho territorio.



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

voluntastur.org/ participa@voluntastur.org
Cruz Roja Asturias (CVPS 2, CVPS 7):
voluntariadoarea7@cruzroja.es;
voluntariadoarea2@cruzroja.es
El Prial (CVPS 6):
voluntariadoprial@gmail.com



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fundación EDES (CVPS 1):
voluntariado@fundacionedes.org
Movimiento Asturiano
por la Paz-MASPAZ (CVPS 3, CVPS 8):
oficinadevoluntariado@maspaz.org

Título: El barómetro del voluntariado

Introducción

Una de las formas de participación en la sociedad es a través del voluntariado. La acción voluntaria organizada es aquella que se desarrolla dentro de una organización sin ánimo de lucro por personas físicas que, de manera altruista y solidaria, intervienen con las personas y la realidad social, frente a situaciones de vulneración, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y una mayor cohesión y justicia social como expresión de ciudadanía activa organizada (Plataforma de Voluntariado de España).

El voluntariado, como expresión concreta de la solidaridad, es una de las actitudes mejor valoradas en la sociedad actual. Sus objetivos se pueden concretar en el altruismo, la ayuda mutua y la participación civil. La persona voluntaria se convierte en protagonista y agente de cambio social que contribuye a mejorar la realidad en pro de un mundo más justo y equitativo.

Cada vez son más las personas que dedican parte de su tiempo libre a ayudar a los demás. El Día 5 de diciembre se celebra el Día Internacional del Voluntariado, del compromiso y de la esperanza de un mundo mejor, reconociendo la labor y la dedicación de los voluntarios y las voluntarias, así como el de las organizaciones que los sostienen. También tiene el objetivo de informar a la gente sobre el impacto del voluntariado en la paz y el desarrollo sostenible y, a su vez, rendirles homenaje por su dedicación.

Objetivo

Sensibilizar, informar y orientar a la población juvenil sobre el valor del voluntariado como forma de participación social y ejercicio de corresponsabilidad: oportunidades y necesidades del mismo, programas y recursos.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas
Aprender a aprender
Sentido de la iniciativa
Comunicación lingüística
Conciencia y expresiones culturales

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos
Aprender a aprender
Sentido de la iniciativa
Comunicación lingüística
Conciencia y expresiones culturales

Competencias desarrolladas

Valores Éticos
Lengua castellana y literatura
Tecnologías de la información y la comunicación
Psicología (bachillerato)
Filosofía (bachillerato)
Transversalmente se trabajan otras habilidades y actitudes como saber expresarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas, escuchar con atención e interés controlando y adoptando su respuesta a los requisitos de la situación, reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia, estar en disposición al diálogo crítico y constructivo, capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas,



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

voluntastur.org/ participa@voluntastur.org
 Cruz Roja Asturias (CVPS 2, CVPS 7):
 voluntariadoarea7@cruzroja.es;
 voluntariadoarea2@cruzroja.es
 El Prial (CVPS 6):
 voluntariadoprial@gmail.com



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fundación EDES (CVPS 1):
 voluntariado@fundacionedes.org
 Movimiento Asturiano
 por la Paz-MASPAZ (CVPS 3, CVPS 8):
 oficinadevoluntariado@maspaz.org

Título: El barómetro del voluntariado

valorar la libertad de expresión, respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.

Además esta dinámica está en sintonía con el objetivo educativo de asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Para finalizar, esta dinámica puede contribuir al alumnado a desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Duración

45 min

Nº Participantes

25-35 personas

Materiales

Pizarra o papelógrafo, Tiza o rotulador, Folios y bolígrafos, Fichas: Barómetro de Valores. Quiniela del voluntariado

Desarrollo

1.- ¿Qué entendemos por voluntariado? (20')

Inicialmente lluvia de ideas. Anotamos todas las aportaciones en papelógrafo o pizarra.

En un segundo momento formamos cuatro grupos (enumeramos a las personas del uno al cuatro y se agrupan en función del número que les ha tocado).

Ya en grupo, pedimos al grupo que haga una pequeña definición de lo que entienden por voluntariado.

Desde la red de entidades de voluntariado entendemos éste como: libre (tú decides), continuado (participando en un programa), organizado (con otros y otras), solidario (para mejorar el entorno local y global) y altruista (sin esperar una contraprestación económica)

2.- ¿Es o no es voluntariado? – Barómetro de valores- (15')

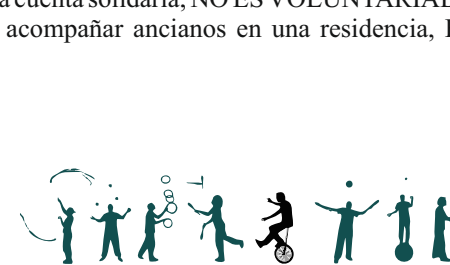
Dividimos el espacio central en dos partes. Toda la gente se agrupa en el centro. Una persona leerá una frase un tanto ambigua, desde el centro, como si fuera juez del partido (barómetro de valores).

Les pediremos que se posicionen totalmente a la izquierda las personas que están a favor del contenido de la frase. Las que están en contra se colocarán totalmente a la derecha.

Comienza el debate. Si alguna persona quiere suavizar su posicionamiento extremo dará un paso al centro expresando sus razones. Otras personas que puedan sentirse convencidas por esta opinión pueden también modificar su posición. Así irán hablando de una en una hasta que toda la gente haya podido participar.

Barómetro de Valores:

1. Ayudar a un vecino con las bolsas de la compra, ES VOLUNTARIADO (FALSO)
2. Ayudar a una persona en silla de ruedas a cruzar la calle, ES VOLUNTARIADO (FALSO)
3. Ingresar dinero en una cuenta solidaria, NO ES VOLUNTARIADO (VERDADERO)
4. Ir una vez al mes a acompañar ancianos en una residencia, ES VOLUNTARIADO (VERDADERO)



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

voluntastur.org/ participa@voluntastur.org
Cruz Roja Asturias (CVPS 2, CVPS 7):
voluntariadoarea7@cruzroja.es;
voluntariadoarea2@cruzroja.es
El Prial (CVPS 6):
voluntariadoprial@gmail.com



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fundación EDES (CVPS 1):
voluntariado@fundacionedes.org
Movimiento Asturiano
por la Paz-MASPAZ (CVPS 3, CVPS 8):
oficinadevoluntariado@maspaz.org

Título: El barómetro del voluntariado

5. Organizar un grupo de tiempo libre para niños de mi barrio, ES VOLUNTARIADO (VERDADERO)
6. Un voluntari@ debe tener un seguro que cubra los accidentes (VERDADERO)
7. El voluntari@ debe pagar los gastos de la actividad solidariamente (FALSO)
8. El voluntariado es, dar tu tiempo libre a otros que necesitan tu ayuda (VERDADERO)

Evaluación. Preguntas para la reflexión

¿Qué es voluntariado? ¿Qué NO es voluntariado? ¿Qué beneficios aporta el voluntariado a la sociedad? ¿Qué beneficios aporta el voluntariado a las organizaciones? ¿Qué beneficios aporta el voluntariado a la persona voluntaria? ¿Qué ámbitos de actuación cubre el voluntariado? ¿Contribuye el voluntariado a mejorar la realidad social? ¿De qué modo?

Acento en la contribución del voluntariado

Las dinámicas presentadas ponen de relieve la importancia del voluntariado como una de las formas de participación y transformación social.

Materiales de apoyo

Voluntastur.org
Voluntariado.net
Fundacionesplai.org
Plataformavoluntariado.org
Hacesfalta.org



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

voluntastur.org/ participa@voluntastur.org
 Cruz Roja Asturias (CVPS 2, CVPS 7):
 voluntariadoarea7@cruzroja.es;
 voluntariadoarea2@cruzroja.es
 El Prial (CVPS 6):
 voluntariadoprial@gmail.com



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fundación EDES (CVPS 1):
 voluntariado@fundacionedes.org
 Movimiento Asturiano
 por la Paz-MASPAZ (CVPS 3, CVPS 8):
 oficinadevoluntariado@maspaz.org

Título: La quiniela del voluntariado

Introducción

Una de las formas de participación en la sociedad es a través del voluntariado. La acción voluntaria organizada es aquella que se desarrolla dentro de una organización sin ánimo de lucro por personas físicas que, de manera altruista y solidaria, intervienen con las personas y la realidad social, frente a situaciones de vulneración, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y una mayor cohesión y justicia social como expresión de ciudadanía activa organizada (Plataforma de Voluntariado de España).

El voluntariado, como expresión concreta de la solidaridad, es una de las actitudes mejor valoradas en la sociedad actual. Sus objetivos se pueden concretar en el altruismo, la ayuda mutua y la participación civil. La persona voluntaria se convierte en protagonista y agente de cambio social que contribuye a mejorar la realidad en pro de un mundo más justo y equitativo.

Cada vez son más las personas que dedican parte de su tiempo libre a ayudar a los demás. El Día 5 de diciembre se celebra el Día Internacional del Voluntariado, del compromiso y de la esperanza de un mundo mejor, reconociendo la labor y la dedicación de los voluntarios y voluntarias, así como el de las organizaciones que los sostienen. También tiene el objetivo de informar a la gente sobre el impacto del voluntariado en la paz y el desarrollo sostenible y, a su vez, rendirles homenaje por su dedicación.

Objetivo

Sensibilizar, informar y orientar a la población juvenil sobre el valor del voluntariado como forma de participación social y ejercicio de corresponsabilidad: oportunidades y necesidades del mismo, programas y recursos.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas
 Aprender a aprender
 Sentido de la iniciativa
 Comunicación lingüística
 Conciencia y expresiones culturales

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos
 Lengua castellana y literatura
 Tecnologías de la información y la comunicación
 Psicología (bachillerato)
 Filosofía (bachillerato)

Transversalmente se trabajan otras habilidades y actitudes como saber expresarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas, escuchar con atención e interés controlando y adoptando su respuesta a los requisitos de la situación, reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia, estar en disposición al diálogo crítico y constructivo, capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas, valorar la libertad de expresión, respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.

Además está dinámica está en sintonía con el objetivo educativo de asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

voluntastur.org/ participa@voluntastur.org
 Cruz Roja Asturias (CVPS 2, CVPS 7):
 voluntariadoarea7@cruzroja.es;
 voluntariadoarea2@cruzroja.es
 El Prial (CVPS 6):
 voluntariadoprial@gmail.com



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fundación EDES (CVPS 1):
 voluntariado@fundacionedes.org
 Movimiento Asturiano
 por la Paz-MASPAZ (CVPS 3, CVPS 8)
 oficinadevoluntariado@maspaz.org

Título: La quiniela del voluntariado

y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Para finalizar, esta dinámica puede contribuir al alumnado a desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

Duración

45 min

Nº Participantes

25-35 personas

Materiales

Pizarra o papelógrafo, Tiza o rotulador, Folios y bolígrafos, Fichas: Barómetro de Valores. Quiniela del voluntariado

Desarrollo

1. -El voluntariado (20')

Se hacen cuatro grupos, cada grupo se sienta alrededor de una mesa en la que hay una hoja con tres círculos concéntricos dibujados, en el círculo inicial está la palabra voluntariado, deberán de escribir en el círculo de dentro la primera palabra o idea que les venga a la cabeza relacionada con el voluntariado, en el segundo círculo la segunda y el en exterior la tercera.

Si todas las personas que están en el grupo han puesto sus tres palabras hemos conseguido un listado de doce, no importa que estén repetidas.

Cada grupo deberá realizar una definición de voluntariado utilizando todas las palabras

que se han dicho, no pueden dejar ninguna fuera, si pueden añadir más que den lógica a la definición.

Tras la construcción colectiva de las definiciones se leen en voz alta, el profesorado aclara, expone o aporta las definiciones o matices que hemos explicado en la parte teórica.

2.- ¿Es o no es voluntariado? Quiniela del voluntariado (25')

Se entrega a cada participante la "quiniela" del voluntariado en la que tendrán que ir poniendo 1: Si; 2: No; y X: no sabe no contesta, en función de una lista de 14 afirmaciones que iremos leyendo respecto a la acción voluntaria.

Quiniela del voluntariado

1. Ocupar tu tiempo libre con otras personas que necesitan tu apoyo	1	X	2
2. Cuidar de un familiar enfermo	1	X	2
3. Ingresar dinero en una cuenta solidaria	1	X	2
4. Organizar un grupo de tiempo libre para los fines de semana	1	X	2
5. Tener un seguro que cubra los accidentes	1	X	2
6. Reunirse a planificar actividades	1	X	2
7. Prácticas profesionales	1	X	2
8. Mano de obra barata	1	X	2
9. Ir una vez al mes a acompañar ancianos en una residencia	1	X	2
10. Pasear por un mercadillo solidario y ofrecerse para echar una mano en el stand	1	X	2
11. Echar todas las semanas una mano al vecino con las bolsas de la compra	1	X	2
12. Hacer un trabajo que conoces para un amigo a precio de amigo	1	X	2
13. Sustituir a los profesionales	1	X	2
14. Organizar en equipo actividades para y con otros	1	X	2



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

voluntastur.org/ participa@voluntastur.org
Cruz Roja Asturias (CVPS 2, CVPS 7):
voluntariadoarea7@cruzroja.es;
voluntariadoarea2@cruzroja.es
El Prial (CVPS 6):
voluntariadoprial@gmail.com



CENTROS DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fundación EDES (CVPS 1):
voluntariado@fundacionedes.org
Movimiento Asturiano
por la Paz-MASPAZ (CVPS 3, CVPS 8):
oficinadevoluntariado@maspaz.org

Título: La quiniela del voluntariado

Tras hacer la quiniela individualmente, se irán leyendo uno por uno los ítems y la respuesta acertada: 1-2-2-1-1-1-1-2-2-1-2-2-2-2-1, analizando cada uno para ver posibles errores de concepto y hacer una definición final sobre el voluntariado.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

¿Qué es voluntariado? ¿Qué NO es voluntariado? ¿Qué beneficios aporta el voluntariado a la sociedad? ¿Qué beneficios aporta el voluntariado a las organizaciones? ¿Qué beneficios aporta el voluntariado a la persona voluntaria? ¿Qué ámbitos de actuación cubre el voluntariado? ¿Contribuye el voluntariado a mejorar la realidad social? ¿De qué modo?

Acento en la contribución del voluntariado

Las dinámicas presentadas ponen de relieve la importancia del voluntariado como una de las formas de participación y transformación social.

Materiales de apoyo

Voluntastur.org
Voluntariado.net
Fundacionesplai.org
Plataformavoluntariado.org
Hacesfalta.org





“Si ayudo a una sola persona a tener esperanza
no habré vivido en vano”
Martin Luther King



Los caminos de la acción

voluntaria.

Ámbitos del voluntariado

Palabras clave

Acción: del lat. actio, -ōnis. Ejercicio de la posibilidad de hacer.

Transformación social: cambio social. Alteración apreciable de las estructuras sociales, las consecuencias y manifestaciones de esas estructuras ligadas a las normas, los valores y a los productos de las mismas. Comprende la determinación de las causas o factores que producen el cambio social.

El voluntariado atiende a un sinnúmero de actividades de interés general. La LEY del Principado de Asturias 10/2001, de 12 de noviembre, del voluntariado, establece en su artículo 4, diferentes **ámbitos de actuación del voluntariado**:

- 1.-Servicios sociales y de la salud.
- 2.-Protección civil.
- 3.-Educativo, cultural, científico y deportivo.
- 4.-Cooperación internacional.
- 5.-Defensa del medio ambiente.
- 6.-Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- 7.-Promoción y desarrollo del voluntariado y de la vida asociativa.
- 8.-Defensa de los Derechos Humanos.
- 9.-Inserción socio-laboral.

Y cualquier otra actividad de análogo contenido a las anteriores y que se ajuste a lo dispuesto en la presente Ley.

La acción voluntaria se puede desarrollar en prácticamente todos los ámbitos temáticos, en todos los campos de actuación, desde los **Centros de Voluntariado y Participación Social**, se destacan las siguientes:

Social: Muchas personas voluntarias, trabajan en el apoyo a personas y colectivos socialmente excluidos, acogida e integración de personas inmigrantes, lucha contra la pobreza, atención a colectivos sociales con necesidades, carencias o discapacidades de distinto tipo, informando sobre recursos, derechos y obligaciones existentes (albergues sociales, comedores sociales, pisos asistidos, familias de acogida, grupos de ayuda mutua, acompañamiento en hospitales...)

Cultural/Educativo: Trabajando en la alfabetización, el apoyo escolar, la educación de personas adultas, en la defensa de la educación para todos y todas, en la dinamización y promoción de la participación en la comunidad escolar, generando materiales educativos y didácticos, impulsando la creación de asociaciones (tiempo Libre, deportes, cultura, comisión de fiestas, socioeducativas...) etc.

Salud: Trabajando en la promoción de la salud, en el desarrollo de hábitos de vida saludable, en la respuesta a situaciones de emergencia causadas por desastres naturales, guerras...

Medioambiental: Vigilando la explotación de los recursos naturales, defendiendo la tierra, potenciando el desarrollo sostenible a través de la sensibilización, la acción directa...

Tiempo Libre: Trabajando fundamentalmente con niños, niñas y adolescentes en la educación en el tiempo libre, promocionando valores, conocimientos, actitudes, actividades relacionales y recreativas...etc

Derechos Humanos: Trabajando en la denuncia de injusticias, por la defensa de los derechos humanos, la justicia, los valores democráticos, movilizándolo a la población ante hechos relevantes...etc

¿Qué hacen las personas voluntarias?

Las personas voluntarias realizan en las asociaciones todo tipo de **tareas**, por ejemplo:

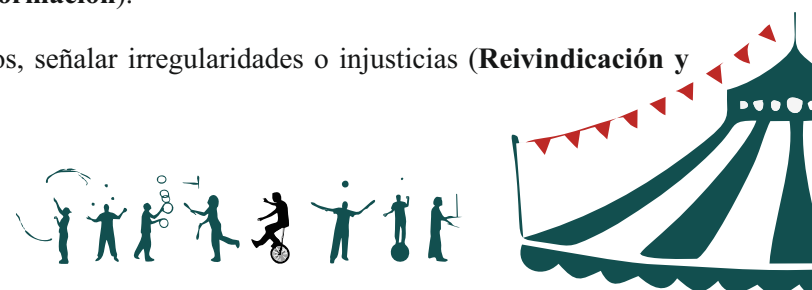
·Recoger datos y testimonios sobre una determinada situación, o sector social, en torno a problemas o necesidades concretas (**Investigación**).

·Difundir, dar a conocer situaciones, necesidades, problemas, despertando y movilizándolo la conciencia de otras personas (**Sensibilización**).

·Escuchar, atender consultas, acoger prestando apoyo y facilitando información a personas o colectivos en situación de necesidad (**Orientación-Asesoramiento**).

·Educar en valores, hábitos de salud, habilidades profesionales... a personas y colectivos sociales (**Formación**).

·Reclamar derechos, señalar irregularidades o injusticias (**Reivindicación y**



denuncia).

· **Apoyo y Asistencia** directa a personas en situación de necesidad, atendiendo a personas enfermas, ancianas solas, mujeres maltratadas, inmigrantes...

· Recoger y canalizar medios materiales, recursos técnicos para el desarrollo de proyectos solidarios o la atención a situaciones de emergencia...(Campanias de recogida).

· Fortalecer la participación de la acción voluntaria, mejorando la eficacia en el funcionamiento organizativo y la acción, desarrollando e impulsando las relaciones con otras organizaciones o instituciones... (**Trabajo organizativo**).

La presente guía didáctica aglutina el trabajo realizado por entidades de voluntariado asturianas en los ámbitos de sus competencias tales como el intergeneracional, la igualdad de trato, el acompañamiento para la inserción, la promoción para la salud, el ocio alternativo, la participación social, la supresión de las desigualdades e injusticias sociales, la diversidad funcional, la educación para el desarrollo, las migraciones y el refugio, los primeros auxilios, la trata con fines de explotación sexual.... A continuación se presentan algunas dinámicas relacionadas con éstos y otros temas de interés social:

- **Acompañamiento para la inserción**
- **Da un paso adelante (pobreza y desigualdad)**
- **Igualdad de trato**
- **Almuhajara. Emigar no es un juego**
- **Voluntad social senior-voluntariado intergeneracional**
- **Me pongo en otra piel**
- **Déjate guiar**
- **Por ser mujeres**
- **Trata con fines de explotación sexual**
- **Barómetro de la cooperación**

- **Los Derechos Humanos y una realidad indígena**
- **Promoción de la salud**
- **Participación social**





FUNDACIÓN ADSIS
Calle Dindurra, 19, 33202 Gijón
985 19 57 73
www.fundacionadsisasturias.org
asturias@fundacionadsis.org
<https://www.facebook.com/FundacionAdsis/>

Título: Acompañamiento para la inserción

Introducción

La inserción social de algunas personas y colectivos no es sencilla y requiere apoyo y sensibilización. La mayoría de las personas nos sentimos alejadas de sus problemas y vivencias. Es por esta razón que ponerse en su lugar, aunque sea por poco tiempo, es una buena manera de conocer y concienciarse sobre estas realidades.

Objetivo

Reflexionar y dialogar sobre el valor de acompañar a personas en situaciones de especial dificultad, acercándose a la experiencia de acompañar y ser acompañado.
Reflexionar y dialogar sobre las motivaciones y posibilidades de ser una persona voluntaria.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
Comunicación lingüística.
Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.
Lengua castellana y literatura.
Música.
Tecnologías de la información y la comunicación.
Educación Física.

Psicología (bachillerato).

Transversalmente se trabajan habilidades y actitudes como la igualdad de trato y no discriminación, el respeto a los derechos humanos o la educación cívica y constitucional, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, desarrollar la confianza en sí mismo/a, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Duración

60 minutos.

Nº Participantes

10-30 personas.

Materiales

Un pañuelo para cada grupo de 10 (3 pañuelos si son 30), Reproductor de música, Papel continuo, bolígrafos, rotuladores, post-it de 4 colores diferentes.

Desarrollo

1º. Ejercicio de acompañar y ser acompañado (25'). Los y las participantes en el taller se ponen en tres grupos de 10 personas cada uno. En cada grupo se forman dos filas paralelas y se sitúan las dos filas unos/as frente a otros/as. La de la fila de la derecha serán las personas acompañadas y la fila de la izquierda acompañantes. En cada grupo comienzan las dos personas del final. La persona que va a ser acompañada se tapa los ojos. Se hace en





FUNDACIÓN ADSIS
 Calle Dindurra, 19, 33202 Gijón
 985 19 57 73
www.fundacionadsisasturias.org
asturias@fundacionadsis.org
<https://www.facebook.com/FundacionAdsis/>

Título: Acompañamiento para la inserción

completo silencio, sólo con la música de fondo. La persona que acompaña coge a su pareja del brazo y poco a poco va recorriendo con ella el camino hasta llegar delante. Mientras recorre el camino, las demás personas muestran su apoyo a la que es acompañada de forma física: acercándose, tocándole... de forma que sienta apoyo y respaldo todo el camino. Cuando llega adelante se destapa los ojos y la persona que acompaña le da un abrazo de acogida. A continuación, hacen lo mismo la última pareja ... Y así sucesivamente. Cuando se termina la experiencia de acompañar y ser acompañada, se sientan todo el grupo grande en círculo, se pone papel continuo en el centro del espacio y se reparten pos its de color según sea acompañante o acompañada. Se reparten bolígrafos y escribe cada persona cómo se ha sentido en el papel que le ha tocado y se va poniendo el papel en el lugar correspondiente: Acompaño o me acompañan y se va comentando.

Conclusión: Cuando una persona tiene que ser acompañada, por su situación o problemas, se suele sentir muy vulnerable y puede sentir desconfianza, inseguridad, pudor... también suele sentirse perdida pero a la vez necesitada de cercanía, apoyo y ánimo. Cuando somos las personas que damos apoyo nos surgen dudas de cómo hacer, cómo acompañar... pero también nos sentimos gratamente responsables y cercanas a las situaciones de la otra persona y comprendemos mejor su situación, se genera acercamiento y sintonía ...

2º. Valores y características del voluntario/a ¿Quién puede ser voluntario/a? (30'). En grupo grande. Se comienza lanzando una pregunta: ¿es importante ser voluntario o voluntaria, participar como persona voluntaria?, ¿valorar cuánto de 0-5? Que lo señalen levantando los dedos de la mano correspondientes.

Se lanza otra pregunta: ¿quiénes creen que pueden ser voluntarios y voluntarias? (que levanten las manos). Se dialoga sobre la cuestión, por qué creen que pueden ser personas voluntarias o por qué no...

A continuación, se les plantea que vayan escribiendo en el papel sobre la silueta de una

persona, las características que creen importantes en una persona voluntaria.

Las respuestas darán pie al diálogo cuyo objetivo es trasladar la idea de que todas las personas tenemos muchas de las características comentadas, algunas de ellas son las principales y no hace falta ser alguien extraordinario para ser una persona voluntaria; además hay habilidades y características que se desarrollan y mejoran con la práctica y la motivación. Se enlaza para finalizar con la primera dinámica de acompañar, y se plantea la importancia de estar al lado de personas con especial dificultad y lo valioso para ellos, ellas y para uno mismo/a.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

- ¿Cómo ha sido la experiencia de acompañar o de ser acompañado?
- ¿Qué he aprendido?
- ¿Qué valores aporta la participación voluntaria?
- ¿Qué necesito para ser voluntario o voluntaria?

Acento en la contribución del voluntariado

Cuando acompañamos a personas que necesitan apoyo nos pueden surgir miedos y dudas, pero a la vez podemos sentirnos gratamente responsables, cercanos e implicados en la/s situaciones del otro/os y comprenderles un poco mejor. Todos alguna vez hemos necesitado o necesitaremos ser y sentirnos acompañados.

Materiales de apoyo

Blog Adsis: <http://www.fundacionadsisasturias.org/blog>





RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ASTURIAS (EAPN-AS)

"EL ARBOLÓN". Avda de Gijón, Nº 5. Avilés.

985 20 80 89 Ext 217 /696 988 632

<https://eapnas.wordpress.com/>

eapn.as@gmail.com

<https://www.facebook.com/EAPN.AS>

Título: Da un paso adelante (Pobreza y Desigualdad)

Introducción

Todas las personas somos iguales, pero algunas son más iguales que otras. En esta dinámica las y los participantes experimentan lo que es ser alguien en su sociedad. Los temas abordados incluyen la desigualdad social, siendo a menudo una fuente de discriminación y exclusión; la promoción de la empatía con otras personas que son diferentes. Crear conciencia sobre la desigualdad de oportunidades en la sociedad. Fomentar una comprensión de las posibles consecuencias personales de pertenecer a ciertas minorías sociales o grupos culturales.

Se trata de un juego de roles en el que cada participante tiene una tarjeta con el rol que ha de jugar (por ejem: inmigrante ilegal de Mali de 30 años, hijo de médicos de un gran hospital, madre de 2 hijos que está en paro y vive en un barrio marginal, eres una chica gitana de 18 años....), la persona que dinamiza va haciendo preguntas y en función del rol que les ha tocado, alumnos y alumnas, van avanzando por un recorrido. Si la respuesta es "sí", avanzas y si es "no" te quedas en el sitio. Así, habrá personas que den pasos adelante y otras que no se muevan.

Objetivo

Promover la empatía en personas que viven situaciones distintas a la propia. Conocer los efectos que tienen la desigualdad de oportunidades en la sociedad y explorar los prejuicios y el concepto de diversidad.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Comunicación lingüística.

Sentido de la iniciativa.

Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Lengua castellana y literatura.

Psicología (bachillerato).

Geografía e Historia.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Filosofía.

Transversalmente se trabajan capacidades que les permitan asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática, buscar, obtener y tratar información, usar y procesar información de manera crítica y sistemática, tener una actitud activa, crítica y realista sobre los medios de comunicación, las tecnologías y los medios tecnológicos.

Además, esta dinámica está en sintonía con el objetivo educativo de valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, diferencias étnicas, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades, valorar la libertad de expresión, la resolución pacífica de conflictos.





RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ASTURIAS (EAPN-AS)

"EL ARBOLÓN". Avda de Gijón, Nº 5. Avilés.
985 20 80 89 Ext 217 /696 988 632
<https://eapnas.wordpress.com/>
eapn.as@gmail.com
<https://www.facebook.com/EAPN.AS>

Título: Da un paso adelante (Pobreza y Desigualdad)

Duración

1 hora y 30 minutos.

Nº Participantes

15-30 personas.

Materiales

Cuadernillo para la persona que dinamiza, una sala o espacio grande, tarjetas de roles.

Desarrollo

1. Hacer tarjetas de los roles, una para cada participante. Se pueden añadir imágenes a las tarjetas de rol para hacerlo más fácil.

Roles:

- Eres la hija de 14 años del banquero más rico de España.
- Eres un inmigrante ilegal de Mali de 30 años.
- Eres un joven de 20 años en silla de ruedas.
- Tienes 22 años, tu familia es profundamente religiosa y eres lesbiana.
- Tienes 7 años y eres refugiada, recién llegada de Siria.
- Eres hijo de médicos y tienes 15 años.
- Eres una madre con dos hijos y estás en el paro, vives en La Cañada, etc.
- Eres un estudiante de la universidad con 19 años, no tienes apoyo por parte de tu familia y sin beca, estás buscando un trabajo y a punto de dejar los estudios.
- Eres un chico de 24 años, has terminado la carrera, pero por no encontrar trabajo, estás a punto de irte a otro país de Europa.
- Eres la hija de un político con 29 años, vives sola en Madrid.

- Eres un chico homosexual con 32 años y vives con tu familia sin trabajo.
 - Eres maestra en una escuela privada.
 - Eres un hombre recién jubilado, sin tener tu propia casa, con una familia de 3 personas.
 - Eres un chico con 22 años, ecuatoriano en un barrio aislado y perteneces a un grupo de amistades que tienden a ser violentas.
 - Eres una mujer de 34 años con SIDA.
 - Eres un hombre empresario y viajas mucho.
 - Eres cabeza de familia en paro con 50 años.
 - Eres una chica gitana con 19 años con un hijo.
 - Eres un hombre ciego.
 - Eres una mujer con alzhéimer.
 - Eres una mujer con 28 años con depresión.
 - Eres un hombre con 43 años viviendo en la calle desde hace 6 años.
 - Eres una mujer que te han quitado la casa y has quedado sin hogar y empezaste vivir en la calle.
 - Eres un inmigrante recién llegado a España y te han quitado tus documentos oficiales.
 - Eres un hombre trabajando en una empresa internacional y acaban de promocionarte.
 - Eres una mujer editora de uno de los magazines más famosa de moda con 37 años.
 - Eres una madre desahuciada y te han quitado a los hijos.
2. Reparte las tarjetas al azar, una para cada participante (si hay más de 27 participantes, pueden compartir una tarjeta entre dos).
3. Cada participante debe leer su tarjeta en silencio, sin comentar con el resto.
4. Se hacen algunas preguntas para que cada persona piense y se ubique en el rol que le ha tocado, dejando un tiempo para que cada cual pueda responderse a las preguntas:
- ¿Cómo fue tu infancia?





RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ASTURIAS (EAPN-AS)

"EL ARBOLÓN". Avda de Gijón, Nº 5. Avilés.

985 20 80 89 Ext 217 /696 988 632

<https://eapnas.wordpress.com/>

eapn.as@gmail.com

<https://www.facebook.com/EAPN.AS>

Título: Da un paso adelante (Pobreza y Desigualdad)

- ¿Qué clases de juegos jugabas?
- ¿Qué clase de trabajo hacían tus padres?
- ¿Dónde creciste?
- ¿Cómo es tu vida cotidiana?
- ¿Qué te emociona? ¿A qué temes?

5. Si alguien tiene alguna duda con respecto a su personaje, puede pedir ayuda a la persona dinamizadora para imaginar mejor la vida del personaje que le ha tocado.

6. Ahora se hacen una serie de preguntas que los y las participantes deben contestar con movimientos: si la respuesta es sí, se da un paso, si la respuesta es no, se deben mantener en el lugar.

7. Se hacen preguntas de prueba para explicar el mecanismo, por ejemplo: ¿comiste elefantes de desayuno? (todos se quedan en el lugar) ¿te gusta el chocolate? (la mayoría dará un paso).

8. Cuando todo el grupo han entendido la forma de hacerlo, se empieza la dinámica. Se hace una serie de preguntas, y los y las participantes deberán avanzar si las respuestas son positivas y mantenerse en el lugar si las respuestas son negativas. Algunos ejemplos de preguntas posibles:

- ¿Has tenido dificultades económicas?
- ¿Sientes que tus opiniones son escuchadas?
- ¿Tienes acceso a una atención de salud adecuada?
- ¿Puedes estudiar la profesión que quieras?
- ¿Puedes enamorarte de la persona que elijas?
- ¿Te has sentido discriminada por tu origen?
- ¿Puedes alimentarte de manera adecuada?
- ¿Puedes tomar vacaciones?

- ¿Tienes a quien pedir ayuda cuando tienes problemas?

- ¿Tienes apoyo social (familia, amigos etc.)?

9. En cada pregunta el grupo se irá disgregando; algunas personas avanzarán, algunas personas se quedarán en su sitio en la mayor parte de las preguntas.

10. Al acabar las preguntas, se pide a cada persona que mire a su alrededor, y que observen en qué lugar están frente a los demás.

11. Se empieza el debate posterior. Se les pregunta a algunas personas qué sienten en esa posición:

- ¿Qué les parece la distancia entre unos y otros?

- ¿Dependía de ellos/as los pasos que pudieron dar?

- ¿Que sentían cuando los y las demás daban pasos y ellas no?

- A las que avanzaban, ¿en qué momento se dieron cuenta que las demás se quedaban atrás?

- ¿Cómo les hacía sentir?

- ¿Alguien sintió que quería avanzar pero que no podía?

- ¿Podría la gente adivinar los roles de las demás?

- ¿Cuán fácil o difícil ha sido estar en los diferentes roles?

- ¿Se pueden imaginar cómo viven las personas que, de verdad, viven dentro de esos roles?

- ¿Crees que esto refleja la realidad de la sociedad en que vivimos?

Evaluación. Preguntas para la reflexión

Se analiza cómo se han sentido y cómo creen que se sienten las personas que viven estas situaciones.

Acento en la contribución del voluntariado

El impacto de la dinámica radica en la distancia que se genera entre los/as participantes que





RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ASTURIAS (EAPN-AS)

"EL ARBOLÓN". Avda de Gijón, Nº 5. Avilés.

985 20 80 89 Ext 217 /696 988 632

<https://eapnas.wordpress.com/>

eapn.as@gmail.com

<https://www.facebook.com/EAPN.AS>

Título: Da un paso adelante (Pobreza y Desigualdad)

avanzan y los que no, Para acentuar ese efecto, tiene que haber roles que permitan notar esa diferencia (quien avanza mucho, quienes pueden avanzar en algunas preguntas sí y en otras no y quienes no podrán dar ningún o casi ningún paso).

Durante la sesión de información y evaluación es importante explorar cómo los participantes conocían el carácter cuyo papel tenían que jugar. ¿Fue a través de la experiencia personal o de otras fuentes de información (noticias, libros y chistes)? ¿Es seguro que la información y las imágenes que tienen de los personajes son fiables? De esta forma puedes introducir cómo trabajar los estereotipos y los prejuicios. Esta actividad es particularmente relevante para crear vínculos entre los diferentes tipos de derechos (derechos civiles, políticos y sociales y económicos y culturales) y el acceso a ellos. Los problemas de la pobreza y la exclusión social no son sólo un problema de derechos formales - aunque este último también existe para las personas refugiadas y solicitantes de asilo, por ejemplo. El problema es muy a menudo una cuestión de acceso efectivo a esos derechos.

Materiales de apoyo

Para más información e ideas sobre posibles situaciones e ideas para preguntas:

http://eycb.coe.int/compass/en/chapter_2/238.html

http://www.socialmobility.eu/outcomes/CD1/files/ES/4.%20Role%20play_Dar%20un%20paso%20adelante_ES.pdf





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
C/ Domingo Juliana, 29 (Barrio de la Calzada). 33212 - Gijón
985 30 11 86 - <https://gitanos.org/>
fsggijon@gitanos.org;
fsgaviles@gitanos.org ; fsgoviedo@gitanos.org
<https://www.facebook.com/FundacionSecretariadoGitano>

Título: Igualdad de trato

Introducción

Para hablar de igualdad y comunidad gitana lo primero a tener en cuenta es cómo el actual contexto de crisis económica está provocando que la brecha de la desigualdad aumente, sobre todo en lo que se refiere a la igualdad de oportunidades en el acceso y disfrute de derechos sociales básicos; empleo, vivienda, educación y sanidad.

Desde el punto de vista de la Igualdad de Trato y No Discriminación y de la vulneración de derechos fundamentales, cabe destacar el grave problema que esta minoría está padeciendo en Europa; una discriminación y un antigitanismo crecientes traducida en desalojos forzosos, actos violentos, escolarizaciones segregadas, expulsiones masivas, limitaciones al derecho a la libre circulación, etc. Estamos presenciando los discursos y las acciones de algunos líderes políticos europeos que han promovido la discriminación y estigmatización de la comunidad roma/gitana. En este terreno no hay que olvidar la especial vulnerabilidad que sufren las mujeres gitanas, que se enfrentan a la barrera de la múltiple discriminación; por su condición étnica y por la pertenencia a una sociedad patriarcal que asigna un rol a la mujer que impide su promoción social.

Los datos de los diversos eurobarómetros de discriminación, los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas en esta materia, los 12 Informes "Discriminación y comunidad gitana" que ha publicado la FSG, los estudios del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y No Discriminación por el Origen Racial o Étnico, entre otras publicaciones, nos evidencian un importante problema todavía pendiente de resolver: el rechazo social y la discriminación contra gitanos y gitanas, lo que se conoce como antigitanismo.

Objetivo

Promover el voluntariado entre la juventud como medio de sensibilización y de lucha contra la discriminación.
Promover la igualdad de trato entre los y las jóvenes, evitando situaciones de discriminación por razones de etnia, raza, género, religión, entre otras.
Sensibilizar a los y las jóvenes sobre la realidad de la comunidad gitana, mostrando la participación social y el voluntariado como medios para promover la igualdad.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
Conciencia y expresiones culturales.
Digital.
Aprender a aprender.
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.
Lengua Castellana y Literatura.
Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
Tecnologías de la información y la comunicación.
Filosofía.
Imagen y sonido (bachillerato).
Cultura audiovisual (bachillerato).
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
 C/ Domingo Juliana, 29 (Barrio de la Calzada). 33212 - Gijón
 985 30 11 86 - <https://gitanos.org/>
fsggijon@gitanos.org;
fsgaviles@gitanos.org ; fsgoviedo@gitanos.org
<https://www.facebook.com/FundacionSecretariadoGitano>

Título: Igualdad de trato

Historia del Mundo Contemporáneo (bachillerato).

Psicología (bachillerato).

Transversalmente se desarrollan habilidades y actitudes como la educación cívica y constitucional, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades, valorar la libertad de expresión, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y el rechazo a los estereotipos, la no discriminación, el respeto a los derechos humanos. Por otro lado, la dinámica anima a tener la necesidad y curiosidad de aprender, sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje, reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia, estar en disposición al diálogo crítico y constructivo, tener interés por la interacción con las demás personas, la capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas, saber comunicar, presentar, representar y negociar.

Además, esta dinámica está en sintonía con el objetivo educativo de fortalecer las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Duración

60 minutos.

Nº participantes

30 personas máximo.

Materiales

Sala grande y diáfana, Sillas (7): 2 pequeñas, 2 estropeadas y 2 normales, Carteles con

mensajes, Cuerda, folios para delimitar espacios, Celo-cinta de color, Reproductor video/ordenador, Altavoces, Diferente material video de la campaña, Silueta grande de una persona, Pos its, Bolígrafos, Etiquetas blancas, Hoja de afirmaciones, Fichas con letras grandes de datos-información, Video de la campaña "yo no soy trapacero/a".

Desarrollo

Organización de la sala.



1. Tras la situación creada y previo a la reflexión de la misma.

Presentación FSG: "Presentamos a las personas de la Fundación Secretariado Gitano que dirigen la actividad, así como a la entidad"; Presentación del contexto de la actividad.

2. Reflexión sobre la situación creada.

Objetivo: Analizar con los y las participantes la situación creada.





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
C/ Domingo Juliana, 29 (Barrio de la Calzada). 33212 - Gijón
985 30 11 86 - <https://gitanos.org/>
fsggijon@gitanos.org;
fsgaviles@gitanos.org ; fsgoviedo@gitanos.org
<https://www.facebook.com/FundacionSecretariadoGitano>

Título: Igualdad de trato

Duración: 5 minutos

Desarrollo: se reflexionará con los y las participantes la situación creada y sus reacciones.

Para ello se les plantearán las siguientes preguntas:

¿Y qué creéis que tiene esto que ver con la situación que hemos creado y que os habéis encontrado al entrar en la sala?

-¿Cómo se han sentido?

-¿Cuál fue su pensamiento/reacción inicial?

-¿Cambiaron de parecer en algún momento?

-¿Se han sentido discriminados/as, tratados injustamente?

3. *Dinámica de sensibilización y empatía: Barómetro de opinión*

Objetivos: Fomentar el debate entre la juventud entorno al racismo y la xenofobia; reflexionar sobre cómo las ideas preconcebidas, los estereotipos y prejuicios provocan discriminación; y promover el voluntariado como medio de lucha contra la discriminación a favor de la igualdad.

Duración: 10-15 minutos

Desarrollo: Se leerán en voz alta afirmaciones discriminatorias y se pedirá a los y las participantes que se sitúen en un lugar u otro de la sala en función de si están más o menos de acuerdo.

Con cada afirmación se fomentará el debate y la reflexión y se aportarán datos reales que contrastan dichas informaciones:

-Cada vez hay más personas inmigrantes en Asturias.

-Yo no soy racista, pero prefiero no relacionarme con personas gitanas.

-Las personas extranjeras gastan y consumen más de lo que aportan.

-Hay determinados trabajos que las mujeres no pueden hacer por el hecho de ser mujeres.

-No me gusta que dos personas del mismo sexo se den un beso delante de mí.

4. *Acento en la contribución del voluntariado: Campaña "Yo no soy Trapacero."*

Objetivo: reflexionar acerca de cómo la participación social, como una forma de voluntariado, contribuye a provocar cambios sociales.

Duración: 15 minutos.

Desarrollo: se visionará un power point y vídeo de la campaña "Yo no soy trapacero/a", que será el vehículo para comentar y reflexionar con los y las jóvenes cómo la participación social, a través del voluntariado, contribuye a generar cambios sociales.

Campañas de sensibilización-movilización-reivindicación participación ciudadana, participación social y voluntariado.

5. *Información y diálogo con los/as participantes: Dinámica de las siluetas.*

Objetivos: dialogar con los y las participantes acerca de lo que es el voluntariado y qué significa ser una persona voluntaria. Así como proporcionar información y aclarar dudas en torno al voluntariado.

Duración: 12 minutos.

Desarrollo: se colocará la silueta de una persona dibujada en papel (grande) y se pedirá a los y las participantes que escriban características que crean que son propias de las personas voluntarias. Una vez que la silueta haya sido cubierta con todas las aportaciones, se fomentará el debate, teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

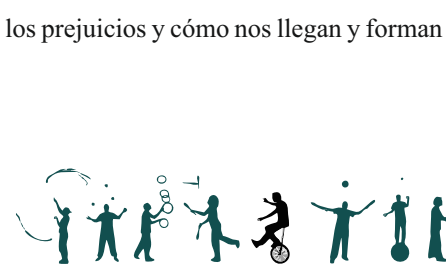
-Percepción de las personas voluntarias como 'super héroes y heroínas'.

-Voluntariado como forma de reivindicación y cambio social.

-Voluntariado = organización de la participación social.

*) *Dinámica de los prejuicios (dinámica que podrá ser sustituida por la del barómetro de opiniones).*

Explicar cómo se crean los prejuicios y cómo nos llegan y forman parte de nuestro código deontológico.





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
 C/ Domingo Juliana, 29 (Barrio de la Calzada). 33212 - Gijón
 985 30 11 86 - <https://gitanos.org/>
fsggijon@gitanos.org;
fsgaviles@gitanos.org ; fsgoviedo@gitanos.org
<https://www.facebook.com/FundacionSecretariadoGitano>

Título: Igualdad de trato

Dinámica de la cinta de Prejuicios: se coloca e indica a cada participante que cojan al azar una ficha y se la peguen en la espalda. En cada ficha irá escrita el papel que les ha tocado (gitano/a, sin techo, toxicómano/a, ciego/a, homosexual, hombre, mujer, sordo/a, negro/a...). Nos movemos por la sala interactuando con varias personas. Al finalizar la dinámica, se creará diálogo sobre las situaciones vividas...

Evaluación. Preguntas para la reflexión

Se les hará entrega de la ficha de evaluación para su valoración individualmente. En cuanto a las preguntas para la reflexión, están incorporadas en el desarrollo de la misma.

Te agradeceríamos que valores de 1 a 5 tu conocimiento sobre el tema que has trabajado antes y después de tu participación en esta actividad, siendo 1 la valoración más baja y 5 la más alta (marcar con una X)

antes					después					
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	

Y tu valoración de lo que te ha parecido el taller de 1 a 5, siendo 1 la valoración más baja y 5 la más alta (marcar con una X)

	1	2	3	4	5
1. presentación del tema					
2. dinámicas propuestas					
3. valoración global de la actividad					

No olvides depositar esta tarjeta en el lugar que se indiquen para ese fin.
 Gracias por tu colaboración

Acento en la contribución del voluntariado

El problema de las generalizaciones, estereotipos y prejuicios, y su posible consecuencia directa, la discriminación, ha sido común a lo largo de la historia en las relaciones entre culturas, grupos y pueblos.

En este contexto, en el que el voluntariado tiene un papel protagonista, la participación social de los y las jóvenes resulta de especial importancia, en tanto que pueden convertirse en agentes de cambio social.

Especialmente en la actualidad, en la que las tecnologías de la información y la comunidad tienen tantísimo peso y protagonismo, los y las jóvenes pueden jugar un papel determinante a la hora de promover la igualdad. Compartiendo información y promoviendo a su difusión, reivindicando derechos sociales, participando en campañas, etc...

La discriminación es un proceso. El primer momento en este proceso perceptivo es de tipo cognitivo, es decir, se realizan atribuciones en base a procesos de categorización y generalización que, en la mayoría de los casos tiene ventajas cognitivas en tanto que facilita el paso por el mundo social. Ayuda al desenvolvimiento al reducir drásticamente la infinita variedad de estímulos a un número finito-determinado de categorías cuyos componentes comparten características. "Veo a una persona que pertenece a determinado grupo (sexo, edad, nacionalidad, etc...) y pienso, dada esa pertenencia, que será de tal manera y hará determinadas cosas". En este primer momento se corresponde con el concepto de Estereotipo: imagen mental simplificada y compartida socialmente sobre los miembros de un grupo, sus rasgos y características. El segundo momento es emocional: en consecuencia, a lo que se piensa, se siente de una manera (miedo, atracción, simpatía, admiración). Y aquí es donde se genera el Prejuicio: juicio previo no comprobado acerca de una persona o de un grupo, de carácter favorable o desfavorable, tendente a la acción.





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
C/ Domingo Juliana, 29 (Barrio de la Calzada). 33212 - Gijón
985 30 11 86 - <https://gitanos.org/>
fsggijon@gitanos.org;
fsgaviles@gitanos.org ; fsgoviedo@gitanos.org
<https://www.facebook.com/FundacionSecretariadoGitano>

Título: Igualdad de trato

El tercer momento es conductual: en función de lo que se piensa y siente, se actúa. El comportamiento es resultado de las reacciones perceptivas previas (me escondo, me acerco, busco relacionarme).

Cuando el proceso de percepción ha tenido un resultado negativo se genera **discriminación negativa**: comportamiento de hostilidad hacia otras personas, que en numerosas ocasiones va asociado o es provocado por su pertenencia a un grupo social al que se atribuyen características negativas. Se trata de un componente conductual del prejuicio negativo.

El principal obstáculo que se presenta a la hora de luchar contra la discriminación y a favor de la igualdad de trato radica en las grandes resistencias que existen al cambio: como si se tratara de un mecanismo de autodefensa perfectamente construido, el proceso se vuelve casi imposible de refutación y garantiza de este modo su propia validez y supervivencia.

En este contexto, la campaña "Yo no soy trapacero/a" servirá de ejemplo para mostrar, por un lado, cómo la participación social es el motor del cambio social y contribuye a mejorar la sociedad en la que vivimos. Y cómo las redes sociales, en la que la juventud es la gran protagonista, pueden contribuir a este cambio.

La campaña se lanzó a través de las redes sociales con los hashtags #YoNoSoyTrapacero y #YoNoSoyTrapacera. El spot se viralizó y la acción logró convertirse en Trending Topic en España. Los principales medios de comunicación se hicieron eco de la reivindicación.

Además, servirá de ejemplo para ilustrar cómo se genera la discriminación, porque "Una definición discriminatoria genera discriminación".

Materiales de apoyo

Enlace video "Yo no soy trapacero": <https://youtu.be/DqBvpWbmdkQ>

Enlace página web de la FSG donde se habla de la campaña:

<https://www.gitanos.org/actualidad/dossieres/110637.html>
Enlaces campañas sensibilización de la FSG:
<http://www.sensibilizaciongitanos.org/nuestras-campanas/>



FUNDACION VINJOY

Avenida de los Monumentos 61 C, 33012, Oviedo

Teléfono: 985118909

www.vinjoy.es

oficinaorientacion@vinjoy.es

<https://es-es.facebook.com/fundacionvinjoy/>



Título: Almuhajara: emigrar no es un juego

Introducción

Vivimos en una sociedad cada vez más plural y cambiante, las personas deben estar preparadas para integrar la diferencia, crecer y enriquecernos con ella. Es necesaria, por lo tanto, una mayor sensibilización y educación de la sociedad en la integración. Por este motivo consideramos esencial mostrar la realidad de la inmigración favoreciendo así el cambio en la percepción que tiene la sociedad respecto a los procesos migratorios y las dificultades que conllevan para las personas inmigrantes: dejar toda su vida atrás, enfrentarse a un idioma diferente (en muchos de los casos), solucionar problemas administrativos, buscar una forma de subsistir, escasez de redes de apoyo y saberse cuestionado por la población autóctona. No se trata de gestos heroicos los que son necesarios para la integración, simplemente entender de forma profunda sus realidades, quizás así, siendo conscientes de la verdadera situación, podamos convivir positivamente y comportarnos como una verdadera comunidad.

Objetivo

Modificar las actitudes y respuestas ante la inmigración.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Comunicación lingüística.

Conciencia y expresiones culturales.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Lengua Castellana y Literatura.

Filosofía.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Historia del Mundo Contemporáneo (bachillerato).

Psicología (bachillerato).

Transversalmente se desarrollan habilidades y actitudes como la educación cívica y constitucional, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades, valorar la libertad de expresión, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y no discriminación o el respeto a los derechos humanos, tener la necesidad y curiosidad de aprender, sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje, tener la percepción de autoeficacia y confianza en si mismo/a, reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia, estar en disposición al diálogo crítico y constructivo, tener interés por la interacción con las demás personas, la capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas, saber comunicar, presentar, representar y negociar.

Duración

60 minutos.

Nº participantes

36 personas máximo.





FUNDACION VINJOY
Avenida de los Monumentos 61 C, 33012, Oviedo
Teléfono: 985118909
www.vinjoy.es
oficinaorientacion@vinjoy.es
<https://es-es.facebook.com/fundacionvinjoy/>

Título: Almuhajara: emigrar no es un juego

Materiales

Herramienta educativa de elaboración propia:

"Almuhajara: Emigrar no es un juego" (Diseñado por alumnado de la Escuela Taller "Desde la Calle" de la Fundación Vinjoy).

10 mesas.

Sillas (tantas como participantes).

Desarrollo

Actividad de simulación de una experiencia de emigración, en la que los y las participantes inician un viaje desde su país de origen al país donde creen posible conseguir sus objetivos de vida.

La actividad dividida en 4 fases (país de origen, viaje, llegada al destino y búsqueda de empleo) permite experimentar en primera persona la dificultad de tomar decisiones, de gestionar documentación (pasaporte, visados de turista, permisos de residencia...), de acudir a la administración, de buscar un trabajo y de evitar meterse en problemas. Todo esto en un país diferente, con otra cultura y con un idioma y alfabeto desconocidos.

La metodología vivencial consigue aproximar la realidad de las personas inmigrantes sin provocar resistencias ya que la reflexión no viene impuesta, si no que la propia actividad te lleva a ella de forma natural, permitiendo así que los y las participantes no se estancuen en unos ideales y estereotipos previamente interiorizados y experimenten en primera persona un proceso de inmigración.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

Al finalizar la actividad los y las participantes realizan un cuestionario anónimo evaluando

la herramienta educativa y su impacto:

¿Te ha gustado la actividad?

¿La metodología te ha ayudado a que entiendas mejor el mensaje?

¿Ha aumentado tus conocimientos sobre los procesos migratorios?

¿Has reflexionado sobre la situación de las personas inmigrantes?

¿Has cambiado tu percepción respecto a la inmigración?

Acento en la contribución del voluntariado

El voluntariado forma parte de la propia actividad de diversas maneras: por un lado una de las partes del Juego visibiliza la necesidad de que existan voluntarios que puedan facilitar en ciertos momentos apoyos a las personas inmigrantes y por otro lado muchas de las personas dinamizadoras de la actividad son voluntarios, personas inmigrantes, que colaboran en la reflexión final poniendo a disposición de los participantes su propia experiencia.

Materiales de apoyo

<https://vimeo.com/119737762> (Vídeo de la herramienta educativa "Almuhajara: emigrar no es un juego")





FUNDACIÓN TRABAJADORES DE LA SIDERURGIA INTEGRAL

C/ Economía Nº 36; Barakaldo

944 18 07 71

www.ftsi.es.

asturias@ftsi.es

<https://www.facebook.com/fundacion.trabajadores.siderurgia.integral/>

Título: Voluntariado social senior –Voluntariado intergeneracional

Introducción

El voluntariado se ha convertido en una opción válida para la ciudadanía en general y la ciudadanía senior en particular, que no sólo se configura como alternativa para el desarrollo de motivaciones sociales y altruistas, sino como opción viable que favorece el desarrollo y el aprendizaje personal a través de la propia acción voluntaria.

Desde la Fundación de Trabajadores consideramos fundamental, poner en valor la gran contribución del colectivo senior desde la acción voluntaria. Esta acción se enmarca en el fomento del concepto y la práctica de una ciudadanía senior activa, que trabaja por el establecimiento de modelos de organización social y política construidas sobre la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, basada en el Aprendizaje a lo Largo de la Vida y en las Relaciones Intergeneracionales como fuente generadora de conocimiento, riqueza social y actuaciones solidarias.

Mostrar a la juventud la gran aportación de las personas senior a la sociedad, potenciando la transmisión intergeneracional de conocimientos, experiencias, valores, etc., con el objetivo de visibilizar que el voluntariado social no tiene edad y que todas las personas podemos aportar.

Objetivo

Concienciar sobre la importancia de la acción voluntaria independientemente de la edad y la aportación de las personas mayores, (voluntariado senior), al logro de una sociedad para todos y todas.

Potenciar la colaboración intergeneracional con actividades que permitan la concienciación y cooperación.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Digital.

Comunicación lingüística.

Conciencia y expresiones culturales.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Educación Física.

Lengua Castellana y Literatura.

Filosofía.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Imagen y sonido (bachillerato).

Cultura audiovisual (bachillerato).

Historia del Mundo Contemporáneo (bachillerato).

Psicología (bachillerato).

Transversalmente se desarrollan habilidades y actitudes como la educación cívica y constitucional, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades, valorar la libertad de expresión, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y no discriminación o el respeto a los derechos humanos, tener la necesidad y curiosidad de aprender, sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje, tener la percepción de autoeficacia y confianza





FUNDACIÓN TRABAJADORES DE LA SIDERURGIA INTEGRAL

C/ Economía Nº 36; Barakaldo

944 18 07 71

www.ftsi.es.

asturias@ftsi.es

<https://www.facebook.com/fundacion.trabajadores.siderurgia.integral/>

Título: Voluntariado social senior –Voluntariado intergeneracional

en si mismo/a, reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia, estar en disposición al diálogo crítico y constructivo, tener interés por la interacción con las demás personas, la capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas, saber comunicar, presentar, representar y negociar.

Esta dinámica está en sintonía con el objetivo educativo de conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural; en referencia al valor para la sociedad que han aportado y aportan en la actualidad las personas mayores.

Duración

60 minutos.

Nº participantes

40 personas máximo.

Materiales

Medios audiovisuales que permitan la proyección, altavoces, sillas y material didáctico: cartulinas, post-it, rotuladores colores, bolígrafos, folios.

Desarrollo

1. Dinámica de sensibilización:

Recibimiento del alumnado con la dinámica del juego de las sillas musicales. Se forman dos grupos que realizan la actividad de forma paralela, pero con objetivos diferentes:

·En uno de los grupos, las personas eliminadas van saliendo del juego a la vez que se eliminan las sillas, hasta que finalmente sólo quede una persona (juego tradicional de las

sillas)

·Variante: En el otro grupo, se van eliminando las sillas, pero continúa todo el grupo (deben colaborar, buscar la forma de sentarse todos/as-unos encima de otros, etc.). Finalmente queda todo el grupo y una silla.

Al finalizar la actividad, se pide a los y las participantes que nos trasladen sus opiniones, sentimientos, en el desarrollo de la dinámica. Se busca enfatizar en la diferencia entre dejar fuera a las personas "que ya no son útiles", frente a cooperar para potenciar la integración y cómo esto enriquece al conjunto de la sociedad y nos aporta sensaciones positivas.

Se quiere trasladar cómo en muchas ocasiones, nuestro ritmo de vida, actividades, etc., va excluyendo a la población senior, sin ser conscientes de las repercusiones negativas que tiene para el colectivo, en particular y, para la sociedad en general

2. Dinámica de reflexión

Se pretende romper con la percepción negativa que tiene la sociedad, de las personas mayores, identificando los estereotipos existentes y confrontándolo con la realidad.

Por grupos, realizan dos murales, uno de ellos con las percepciones positivas sobre la gente mayor y otro con las negativas.

Después se ponen en común y se realiza una pequeña reflexión sobre la "veracidad" de las afirmaciones y cómo éstas nos influyen en nuestras relaciones con las personas mayores.

Visionado del corto "A Cloudy Lesson" (trabajar la importancia de compartir y aprender juntos/as jóvenes y mayores).

Evaluación. Preguntas para la reflexión

¿Qué percepción tenemos de las personas mayores?

¿Son útiles en la sociedad? ¿Qué nos pueden aportar?

¿Cómo se puede cooperar entre generaciones para mejorar nuestro entorno?



FUNDACIÓN TRABAJADORES DE LA SIDERURGIA INTEGRAL

C/ Economía Nº 36; Barakaldo

944 18 07 71

www.ftsi.es.

asturias@ftsi.es

<https://www.facebook.com/fundacion.trabajadores.siderurgia.integral/>



Título: Voluntariado social senior –Voluntariado intergeneracional

Acento en la contribución del voluntariado

Transmisión de experiencias: Voluntariado Senior de la entidad se presenta y explica su experiencia como persona voluntaria (los motivos que le llevaron a ser voluntario/a, las actividades en las que participa, beneficios de las actividades Intergeneracionales, beneficios personales, propuestas, etc.).

Relacionarnos de igual a igual-compartir un momento de ocio: Se realiza un Trivial Intergeneracional adaptado (con preguntas y juegos tradicionales) sobre personajes, lugares y costumbres de diferentes épocas para poner de manifiesto la importancia de trabajar de forma conjunta, compartir conocimientos y cómo las experiencias vitales de los diferentes colectivos-edades son necesarios para la sociedad.

Materiales de apoyo

Corto: "A Cloudy Lesson" <https://www.youtube.com/watch?v=psZmAsH6I3Q>

Trivial Intergeneracional.



COCEMFE ASTURIAS

C/ Dr. Avelino González, 5 - Bajo. 33211 - Gijón
985 396 855 - Fax 985 990 756 - <http://www.cocemfeasturias.es>
areasocial@cocemfeasturias.es - federacion@cocemfeasturias.es
<https://www.facebook.com/Cocemfe-Asturias>

Asociación SÍNDROME DE DOWN ASTURIAS

C/Historiador Juan Uría nº11 Oviedo
985 113 355
<http://www.downasturias.org>
downasturias@downasturias.org
<https://www.facebook.com/downasturias>



Asociación ES RETINA ASTURIAS
C/Méjico, s/n, Bajo (esquina C/Chile,12) 33011 Oviedo
984 840 330
<http://retinosis.org/>
asturias@retinosis.org / retinaoviedo@hotmail.com
[facebook.com/retina.asturias](https://www.facebook.com/retina.asturias)

Fundación EDES
El Cabillón s/n . Tapia de Casariego. Asturias
985 628 192 - Fax 985 628 047
<http://www.fundacionedes.org/>
fundacionedes@fundacionedes.org/

Título: Me pongo en otra piel

Introducción

Alrededor del 15% de la población mundial vive con algún tipo de diversidad, lo que le lleva a considerarse como "la minoría más amplia del mundo", este colectivo es víctima de una sociedad desigual: suelen tener menos oportunidades económicas y peor acceso a la educación, a lo que habría que sumar la carencia de servicios que les den facilidades en su día a día y la escasez de recursos para defender sus derechos.

En cuanto a la incorporación al mercado laboral por parte de las personas con diversidad funcional queda un gran camino que recorrer, siendo el porcentaje de personas desempleadas de este colectivo mucho mayor que del resto de la sociedad.

Por todo esto hay que seguir trabajando para construir un mundo más inclusivo e igualitario para las personas que presentan algún tipo de diversidad funcional; un futuro donde la inserción y la accesibilidad de este colectivo se constituyan como dos de los pilares necesarios para poder llevar a cabo una vida independiente y participar de forma activa en el desarrollo de la sociedad.

Así, con el taller "Me pongo en otra piel" se buscan dos finalidades; que los y las jóvenes conozcan las realidades de las personas con diversidad funcional y que conozcan cómo pueden formar parte de esas realidades a través del voluntariado.

Objetivo

Sensibilizar a la Juventud y promover su participación social e implicación a favor de las personas con discapacidad a través del voluntariado.

Objetivos Específicos:

Generar empatía a través de situaciones que propicien ponerse en el lugar de la otra persona.

Tener la oportunidad de escuchar cómo se sienten personas con capacidades diferentes y

qué apoyos necesitan.

Dar a conocer los servicios de voluntariado de apoyo a estas personas.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Digital.

Comunicación lingüística.

Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Lengua castellana y literatura.

Biología.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Música.

Tecnologías de la información y la comunicación.

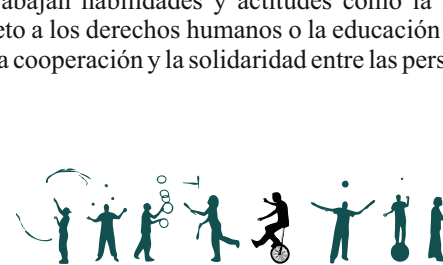
Educación física.

Psicología (bachillerato).

Anatomía aplicada (bachillerato).

Imagen y sonido (bachillerato).

Transversalmente se trabajan habilidades y actitudes como la igualdad de trato y no discriminación, el respeto a los derechos humanos o la educación cívica y constitucional, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, rechazar



COCEMFE ASTURIAS

C/ Dr. Avelino González, 5 - Bajo. 33211 - Gijón
 985 396 855 - Fax 985 990 756 - <http://www.cocemfeasturias.es>
areasocial@cocemfeasturias.es - federacion@cocemfeasturias.es
<https://www.facebook.com/Cocemfe-Asturias>

Asociación SÍNDROME DE DOWN ASTURIAS

C/Historiador Juan Uría nº11 Oviedo
 985 113 355
<http://www.downasturias.org>
downasturias@downasturias.org
<https://www.facebook.com/downasturias>



Asociación ES RETINA ASTURIAS
 C/Méjico, s/n, Bajo (esquina C/Chile,12) 33011 Oviedo
 984 840 330

<http://retinosis.org/>
asturias@retinosis.org / retinaoviedo@hotmail.com
[facebook.com/retina.asturias](https://www.facebook.com/retina.asturias)

Fundación EDES

El Cabillón s/n . Tapia de Casariego. Asturias
 985 628 192 - Fax 985 628 047
<http://www.fundacionedes.org/>
fundacionedes@fundacionedes.org

Título: Me pongo en otra piel

la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, valorar el conocimiento científico y apoyar la investigación científica.

Duración

40 minutos.

Nº participantes

25 personas.

Materiales

Precisaremos un aula sólo con sillas.

Algún método de megafonía; micrófono... al menos para la actividad 1 y la 3.

25 bastones.

25 antifaces.

25 gafas con efecto retinosis pigmentaria.

Desarrollo

1.- Como primer impacto: (20')

Antes de entrar en el aula destinada a este taller, se repartirán entre los chicos y las chicas que participan, antifaces, gafas con la visión distorsionada, cuerdas para atarles los pies, cascos para que no puedan oír, y quedará alguna persona sin material.

Lo primero que se observará es si algún compañero o compañera que no tienen nada, ayudan al resto a entrar en la clase.

En el aula habrá sillas desordenadas por todo el espacio, y entre todas las personas deben

organizarse para colocarlas en un gran círculo.

Una vez conseguido se les pregunta "cómo se han sentido" y qué ha significado para ellos y ellas la ayuda recibida de sus compañeros y compañeras.

2.- Visión desde el otro lado: (15')

Se cuenta con alguna persona voluntaria perteneciente a alguna de las asociaciones que elaboraron este taller que contarán la importancia de las personas voluntarias en sus vidas.

De manera muy lúdica, harán de entrevistadores realizando preguntas a las personas que participan, y así poder construir un puente de unión entre ambas.

A fin de facilitar esta tarea, dividiremos al grupo grande en 2 o 3 más pequeños (máximo 10 por grupo) de tal forma que el diálogo, entrevista, conversación pueda ser fluida. Las personas facilitadoras igualmente nos dividiremos en tres grupos para mediar y acompañar estos diálogos.

3.- Figura del voluntario o voluntaria: (10')

Se ha de contar con varias personas voluntarias de las distintas asociaciones (personas jóvenes con las que el público objeto del taller pueda identificarse), que participarán contando qué significa ser voluntaria o voluntario, y sus experiencias vividas.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

¿Cómo te has sentido?

¿Qué has echado de menos? ¿Qué necesidades has tenido?

¿Cómo te gustaría que se comportara contigo el entorno?

Se preparará una caja/buzón para recoger las evaluaciones de los chicos y chicas participantes.



COCEMFE ASTURIAS

C/ Dr. Avelino González, 5 - Bajo. 33211 - Gijón
985 396 855 - Fax 985 990 756 - <http://www.cocemfeasturias.es>
areasocial@cocemfeasturias.es - federacion@cocemfeasturias.es
<https://www.facebook.com/Cocemfe-Asturias>

Asociación SÍNDROME DE DOWN ASTURIAS

C/Historiador Juan Uría nº11 Oviedo
985 113 355
<http://www.downasturias.org>
downasturias@downasturias.org
<https://www.facebook.com/downasturias>

Asociación ES RETINA ASTURIAS

C/Méjico, s/n, Bajo (esquina C/Chile,12) 33011 Oviedo
984 840 330
<http://retinosis.org/>
asturias@retinosis.org / retinaoviedo@hotmail.com
[facebook.com/retina.asturias](https://www.facebook.com/retina.asturias)

Fundación EDES

El Cabillón s/n . Tapia de Casariego. Asturias
985 628 192 - Fax 985 628 047
<http://www.fundacionedes.org/>
fundacionedes@fundacionedes.org/



Título: Me pongo en otra piel

Acento en la contribución del voluntariado

Se remarcará la importancia de vivir un mundo donde las personas sean responsables, solidarias y participen en la satisfacción de distintas necesidades sociales, remarcando la importancia de contribuir a la eliminación de barreras a la igualdad de oportunidades.

Materiales de apoyo

Modelo de evaluación anexo

Ayúdanos, danos tu opinión y mejoraremos estas actividades:



Me ha gustado

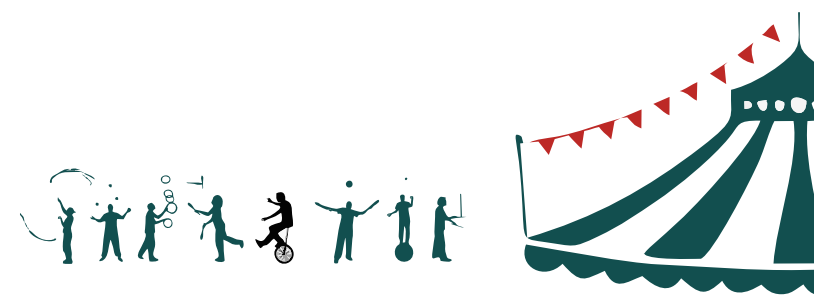


No me ha gustado



Tengo dudas

Este es mi teléfono _____ y mi nombre _____ y soy de _____



Delegación Territorial de la ONCE en Asturias
 Servicio para Afiliados
 C/Campomanes n ° 5. Oviedo
 Teléfono: 985208141
 www.once.es
 aimb@once.es



Título: Déjate guiar

Introducción

El 80% de la información necesaria para nuestra vida cotidiana proviene del órgano de la visión. Esto significa que representa un papel central en la autonomía y desenvolvimiento de cualquier persona. Cuando hablamos en general de ceguera o deficiencia visual nos estamos refiriendo a condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual que restringen el acceso y la participación de la persona en sus diferentes entornos vitales: educación, trabajo, ocio, etc., y que adoptan la forma, no sólo de barreras físicas y arquitectónicas, sino también sociales y actitudinales. Esto provoca que, en muchas ocasiones, cuando nos encontramos ante personas con discapacidad visual nos sintamos incómodas, y evitemos interactuar con ellas. Incluso si lo hacemos, en lugar de prestar ayuda, que suele ser nuestra pretensión, lo que conseguimos es incomodar y obstaculizar su desenvolvimiento normal, al desconocer cómo y de qué manera debemos dirigirnos a ellas.

Esta dinámica ofrece información sobre aspectos relacionados con la discapacidad visual y con el acercamiento a las dificultades con las que se encuentran las personas con discapacidad de visión grave. A través de una experiencia de simulación con antifaces en actividades de vida diaria en desplazamientos, lectura, vida diaria...etc, el alumnado podrá conocer de primera mano cómo se sienten. Además se proporcionan pautas que orientan el comportamiento en diferentes situaciones de comunicación y colaboración con personas de estas características. Para desarrollarla con éxito, es preciso seguir las indicaciones que se presentan en el Curso Básico de Autoaprendizaje sobre "Relación y Comunicación con Personas con Ceguera y Deficiencia Visual" y que aparecen en el apartado "Desarrollo" de esta dinámica.

Objetivo

► Informar y Sensibilizar sobre la discapacidad visual.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.
 Aprender a aprender.
 Digital.
 Sentido de la iniciativa.
 Comunicación lingüística.
 Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.
 Lengua castellana y literatura.
 Biología.
 Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 Música.
 Tecnologías de la información y la comunicación.
 Psicología(bachillerato).
 Anatomía aplicada (bachillerato).
 Imagen y sonido (bachillerato).
 Transversalmente se desarrollan habilidades y actitudes como la igualdad de trato y no discriminación, el respeto a los derechos humanos o la educación cívica y constitucional, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, valorar el conocimiento científico y apoyar la investigación científica.





Título: Déjate guiar

Duración

2 horas.

Nº participantes

30-40 personas.

Materiales

Antifaces, gafas de simulación, videos, ayudas técnicas, etc.

Desarrollo

Pantalla 1. Presentación.

Pantalla 2. La once.

Pantalla 3. La afiliación.

1. Qué significa ser afiliado.

2. Qué se precisa para poder serlo.

3. Dónde se puede realizar la afiliación.

4. Características de los afiliados atendiendo a su resto visual.

Pantalla 4. La visión.

1. Estructura y funcionamiento del ojo.

2. Alteraciones en el funcionamiento visual normal.

3. Alteraciones graves de la visión y su repercusión en la vida diaria.

Pantalla 5. Pautas básicas de comportamiento.

1. Reglas básicas de comunicación y de actuación.

2. Ayudas en el desplazamiento.

Pantalla 6. Juegos.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

Se realizará un Feedback de la experiencia, es decir, una puesta en común de emociones y sensaciones que genera la práctica de la dinámica. Se pretende reflexionar sobre cómo proporcionar una relación más cómoda y la ayuda más eficaz a las personas con discapacidad visual que haga de la convivencia cotidiana una experiencia más gratificante para todas las personas.

Acento en la contribución del voluntariado

La difusión y conocimiento de las necesidades específicas de las personas con discapacidad visual suponen un elemento facilitador para la relación y colaboración con ellas y, en consecuencia, una contribución inestimable a su integración y participación social. La importancia del voluntariado en el desarrollo de actividades de personas con discapacidad visual grave y su incidencia positiva en la integración y normalización de las mismas es indiscutible.

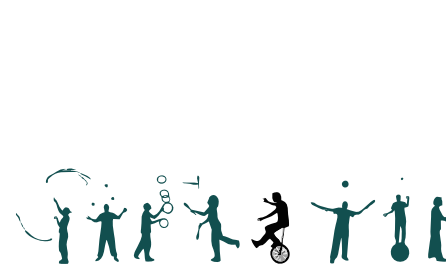
Materiales de apoyo

www.once.es: Videos, bibliografía, enlaces web...

Curso Básico de Autoaprendizaje sobre "Relación y Comunicación con Personas con Ceguera y Deficiencia Visual."

Desarrollo de contenidos: <http://www.once.es/otros/trato/>

Presentación interactiva: <http://www.once.es/otros/trato/trato.htm>



COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CODOPA)

C/ Velasquita Giráldez, 1 – bajo. 33008 Oviedo

985 203 748

www.codopa.org/

info@codopa.org

<https://www.facebook.com/Coordinadora-de-ONGD-del-Principado-de-Asturias-108669144602/>

codopa
COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Título: Por ser mujeres

Introducción

La violencia contra las mujeres es "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como privada." Por lo tanto, atrás quedan las creencias de que es algo que pertenece a la vida privada, que si no se ve no existe, sino que es un problema social y público vinculado al desequilibrio que existe en las relaciones de poder entre ambos sexos, tanto a nivel laboral, político, social, familiar, económico...

Se debe seguir luchando contra las estructuras autoritarias, machistas y desiguales donde se sigue tolerando la violencia contra las mujeres y empezar a educar en igualdad.

*Material extraído de la Guía para profesorado "Por ser Mujeres" editada por Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias, financiado por La Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, Gobierno del Principado de Asturias (Consejería de Bienestar Social e Igualdad), Ayuntamiento de Gijón (Concejalía de Bienestar Social), Ayuntamiento de Oviedo, Oviedo Cooperera.

Objetivo

Acercarse a los conceptos de los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres en el mundo y concienciar sobre esta realidad al alumnado.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Digital.

Sentido de la iniciativa.

Comunicación lingüística.

Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Tecnologías de la información y la comunicación.

Lengua castellana y literatura.

Imagen y sonido (bachillerato).

Cultura audiovisual (bachillerato).

Psicología (bachillerato).

Transversalmente se trabajan capacidades que les permitan asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática, buscar, obtener y tratar información, usar y procesar información de manera crítica y sistemática, tener una actitud activa, crítica y realista sobre los medios de comunicación, las tecnologías y los medios tecnológicos. Al tratar de un exposición la competencia de conciencia y expresiones culturales adquiere protagonismo y supone que el alumnado desarrolle la iniciativa, la creatividad y la imaginación.

Además, esta dinámica está en sintonía con el objetivo educativo de valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la





Título: Por ser mujeres

discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra las mujeres.

Duración

2 horas.

Nº participantes

30 personas.

Materiales

Papel y bolígrafos, Fotocopias con los textos que se precisen, Exposición "Por ser mujeres" o paneles en tamaño folio, Cámara de fotos o móvil, Ordenadores con conexión a Internet.

Desarrollo

1. Actividad previa a la visita de la exposición:

Para empezar a acercarse a los diferentes contenidos a trabajar, se puede partir de la lectura y comentario del ANEXO 1. Posteriormente, la persona que guíe la actividad animará a responder a unas preguntas para ver las conclusiones a las que se llega, animando a hablar libremente y respondiendo a las dudas que surjan sobre el tema "la Violencia hacia la mujer en el mundo"

- ¿Qué es violencia?
- ¿Quién ejerce la violencia?

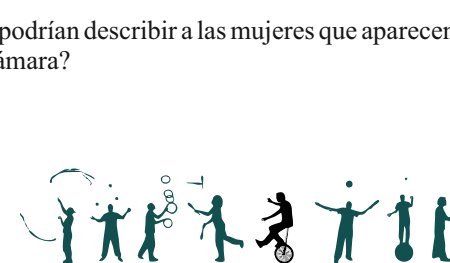
- ¿Contra quién?
- ¿Qué es violencia de género?
- ¿Cuántos tipos hay?
- ¿Por qué se dan?
- Buscar las causas desde una perspectiva estructural.
- ¿Dónde se dan?
- ¿Qué solemos hacer ante una situación de violencia?
- ¿Qué podemos hacer para prevenirla o evitarla?

Se recopilarán las ideas principales. Al final, se analizarán todas las ideas y la persona conductora de la actividad aclarará errores, mitos y combatirá los estereotipos. Para ello, podrán utilizarse otros textos que proponga la persona que guíe la actividad.

2. *Somo críticos y críticas del arte:*

Una vez obtenidos algunos conceptos básicos, se pasará a visualizar la exposición. Para lo cual se dividirá en subgrupos al alumnado y según se vaya observando los paneles, la persona que guía la actividad irá planteando una serie de preguntas sobre lo que hay en los textos y en las imágenes con el objetivo de debatir en el grupo.

- ¿De qué está tratando el texto?
- ¿Cuáles son las ideas principales del texto?
- ¿A quién o quienes va dirigida la imagen? ¿En qué se nota?
- ¿Qué mensaje explícito está transmitiendo la imagen?
- ¿Qué mensaje implícito está transmitiendo la imagen?
- ¿Qué otros mensajes o valores comunica?
- ¿Qué fines tiene?
- ¿Con qué adjetivos se podrían describir a las mujeres que aparecen?
- ¿Cómo les enfoca la cámara?



COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CODOPA)

C/ Velasquita Giráldez, 1 – bajo. 33008 Oviedo

985 203 748

www.codopa.org/

info@codopa.org

<https://www.facebook.com/Coordinadora-de-ONGD-del-Principado-de-Asturias-108669144602/>

codopa
COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Título: Por ser mujeres

- ¿Qué papeles desempeñan?
- ¿Qué ideas y sentimientos nos sugieren?
- ¿Qué ocurriría si se pusiese un hombre en la foto?

3. Actividad posterior a la visita de la exposición:

Para finalizar, se propone una actividad global dinámica en donde trabajar las habilidades artísticas o plásticas. Para ello, el alumnado creará una nueva exposición "por ser mujeres", para la cual, se dividirán en 11 grupos y cada grupo tendrá que trabajar una temática, de manera que busquen soluciones positivas a la violencia, para reflejarla de manera creativa. Una vez que hayan terminado, lo expondrán al grupo y justificarán la solución y las formas de plasmarla escogidas (pudiendo proponer varias para la elección final).

Para terminar, fotografiarán varias representaciones y harán un montaje conjunto para crear la nueva exposición.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

Con este bloque de actividades se pretende establecer unos conocimientos necesarios sobre el tema. La persona encargada de la actividad mantendrá un registro de las intervenciones de cada persona que le permita valorar la participación e implicación del alumnado en la actividad, tanto individual como colectiva.

También se observará las reacciones del alumnado a la exposición y se valorará tanto el trabajo de los contenidos como la forma de expresión, el grado de análisis crítico que tiene el grupo y las conclusiones a las que han llegado.

A la hora de crear la nueva exposición se valorará la utilización de las herramientas tecnológicas necesarias.

Acento en la contribución del voluntariado

Las dinámicas presentadas ponen de relieve una realidad social existente en nuestra sociedad, para que el alumnado tome conciencia y lo valore como uno de los ámbitos en los que se puede realizar voluntariado.

Materiales de apoyo

Anexo 1. Texto "Aproximación al concepto de género y violencia". Exposición "Por ser mujeres".

Anexo 2. Datos de interés.

http://www.codopa.org/cooperacion-desarrollo-comunidades-empobrecidas/publicaciones-propias/guia-didactica-por-ser-mujeres_109_26_120_0_1_in.html





APRAMP (Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida)

Plaza Santiago López, 1, 33402 Avilés

985 512 330

www.apramp.org

sedeasturias@apramp.org

<https://www.facebook.com/apramp/>

FUNDACIÓN AMARANTA

Calle Orbón, 12 BA 33204 Gijón. Barrio: Les Mestes.

985 334 709.

www.fundacionamaranta.org

asturias@fundacionamaranta.org

<https://www.facebook.com/fundacionamaranta/>

Título: Trata con fines de explotación sexual

Introducción

La trata de personas es una violación de los derechos humanos y una forma de esclavitud moderna en la que las víctimas más frecuentes son mujeres, niños y niñas. Se trata de una realidad todavía bastante desconocida para el conjunto de la sociedad, que aún no se encuentra familiarizada con la realidad de las personas que atraviesan esta situación y que, generalmente, tampoco es reconocida como algo cercano y que se puede encontrar a nuestro alrededor.

Dado que España es uno de los principales países de tránsito y de destino de víctimas de trata es preciso visibilizar esta problemática y, entre otras cosas, definir sus principales elementos, desmontar mitos, y desarrollar una visión más realista de la situación de las personas que viven esta realidad con respecto a sus circunstancias sociales, económicas, vitales, etc.

Abordar esta temática desde diferentes ámbitos facilitará una mejor identificación y detección de posibles víctimas de trata, cambiará la percepción sobre las personas que atraviesan por esta situación y generará conciencia social en torno a las dificultades que se encuentran y la vulneración de derechos que sufren, así como de la necesidad de implementar más herramientas encaminadas a luchar contra esta forma de violencia.

Objetivo

Conocer la trata de seres humanos, y específicamente la que tiene fines de explotación sexual, e identificarla como una vulneración de los derechos humanos.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Digital.

Sentido de la iniciativa.

Comunicación lingüística.

Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Tecnologías de la información y la comunicación.

Lengua castellana y literatura.

Imagen y sonido (bachillerato).

Cultura audiovisual (bachillerato).

Psicología (bachillerato).

Transversalmente se trabajan capacidades que les permitan asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática, buscar, obtener y tratar información, usar y procesar información de manera crítica y sistemática, tener una actitud activa, crítica y realista sobre los medios de comunicación, las tecnologías y los medios tecnológicos.

Además, esta dinámica está en sintonía con el objetivo educativo de valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación





Título: Trata con fines de explotación sexual

entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra las mujeres.

Duración

1 hora.

Nº participantes

20-30 personas.

Materiales

Sillas, ordenador con altavoces, proyector, cartulinas, notas adhesivas, bolígrafos.

Desarrollo

1. Dinámica de presentación para que todas las personas que participan se presenten y, de esa manera, romper la tensión inicial.
2. Introducción al tema con la visualización del vídeo "¿Sabes qué le ocurrió a Sophia?" (duración 2'25")
3. Definición y conceptos básicos utilizando una presentación que se proyectará a la vez que se va exponiendo y desarrollando el tema.
4. Dinámica de grupos utilizando varios mitos escritos en cartulinas:
 - Mito 1: "La mayoría eligen libremente ejercer la prostitución."
 - Mito 2: "Las mujeres tratadas proceden de países africanos."
 - Mito 3: " En España apenas hay trata."
 - Mito 4: "Las mujeres víctimas de trata están encerradas. Si pueden moverse libremente no son víctimas de trata."

5. Cada grupo tendrá una frase y deberá debatir durante 5'-10' sobre la veracidad del mismo, así como aportar una explicación sobre su contestación. Todo ello será escrito en una o varias notas adhesivas que el/la portavoz de cada grupo deberá exponer en voz alta con el fin de que el resto de personas pueda aportar su opinión.

6. Finalmente se dará la argumentación correspondiente a cada uno de los mitos, utilizando para ello diversas fuentes entre las que se encuentran datos recogidos en distintos informes, así como noticias escritas en medios de comunicación.

7. Visualización del documental "Víctimas invisibles" (duración 12'05"), con testimonios de mujeres de diversas nacionalidades.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

- ¿Cuáles son las diferencias entre tráfico y trata de seres humanos?
- ¿Qué elementos identifican la trata de seres humanos?
- ¿Existen distintas tipologías de la trata de seres humanos?
- ¿Cómo es la situación de las personas en sus países de origen?
- ¿Qué impide a las personas que viven esta situación salir de la misma?
- ¿Qué formas de control existen?
- ¿Existe esta realidad en España?

Acento en la contribución del voluntariado

Una o varias personas expondrán su experiencia personal realizando voluntariado en las entidades que desarrollan el taller, con el fin de que el resto de personas conozca de primera mano la importancia que tiene involucrarse en este tipo de actividades, así como conocer de primera mano otras realidades.





APRAMP (Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida)

Plaza Santiago López, 1, 33402 Avilés

985 512 330

www.apramp.org

sedeasturias@apramp.org

<https://www.facebook.com/apramp/>

FUNDACIÓN AMARANTA

Calle Orbón, 12 BA 33204 Gijón. Barrio: Les Mestes.

985 334 709.

www.fundacionamaranta.org

asturias@fundacionamaranta.org

<https://www.facebook.com/fundacionamaranta/>

Título: Trata con fines de explotación sexual

Materiales de apoyo

Videos:

-¿Sabes qué le ocurrió a Sophia? ONG Rescate Internacional

<https://www.youtube.com/watch?v=T14wHi0DwAA>

-Víctimas invisibles. Defensor del Pueblo

<https://www.youtube.com/watch?v=-U4Ulfm82A>

Bibliografía:

-Defensor del Pueblo (2012) "La trata de seres humanos en España: Víctimas invisibles"
Madrid: Defensor del Pueblo.

-EUROSTAT (2013) "Trafficking in human beings" Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

-United Nations (2014) "Global Report on Trafficking in Persons"

Nueva York: United Nations.



COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CODOPA)

C/ Velasquita Giráldez, 1 – bajo. 33008 Oviedo

985 203 748

www.codopa.org/

info@codopa.org

<https://www.facebook.com/Coordinadora-de-ONGD-del-Principado-de-Asturias-108669144602/>

codopa
COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Título: Barómetro de la cooperación

Introducción

La cooperación al desarrollo es el conjunto de acciones que contribuyen al desarrollo humano sostenible, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos en una sociedad más justa. Estas actuaciones son diseñadas y ejecutadas mediante una amplia red de organizaciones nacionales e internacionales, unas de carácter público y otras de naturaleza privada, es decir, surgidas de la propia sociedad civil, con el propósito de promover un progreso económico y social global, inclusivo y equitativo, que promueva la justicia y la igualdad entre ciudadanos para construir un planeta más seguro y pacífico.

La necesidad de cooperación traspasa los límites de los propios países, ya que existen lazos entre pueblos, gobiernos y organizaciones que tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida en el mundo, en especial en los países más necesitados. Esta cooperación internacional intenta ser garantía del pleno ejercicio de los derechos fundamentales, de medios materiales, ingresos y riqueza, oportunidades, acceso a servicios de educación y salud, poder expresarse en democracia y tener seguridad, además de poder vivir en un medio ambiente sano.

La cooperación, por lo tanto, no sólo consiste en la donación de dinero por parte de un país a otro, sino que se trata de un concepto mucho más amplio y se identifica con una manera solidaria de entender las relaciones humanas, de manera que se establezcan lazos de colaboración plurales para conseguir un bien común.

*Material extraído de Dossier Cooperación al Desarrollo

Objetivo

Introducir al alumnado en el ámbito de la cooperación al desarrollo y de la acción humanitaria, fomentando la reflexión, el análisis crítico y los debates sobre el tema. Además de propulsar la participación en el tejido asociativo.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Comunicación lingüística.

Sentido de la iniciativa.

Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Lengua castellana y literatura.

Psicología (bachillerato).

Geografía e Historia.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Filosofía.

Transversalmente se trabajan capacidades que les permitan asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática, buscar, obtener y tratar información, usar y procesar información de manera crítica y sistemática, tener una actitud activa, crítica y realista sobre los medios de comunicación, las tecnologías y los medios tecnológicos.

Además, esta dinámica está en sintonía con el objetivo educativo de valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o





Título: Barómetro de la cooperación

circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, diferencias étnicas, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades, valorar la libertad de expresión, la resolución pacífica de conflictos.

Duración

1 hora.

Nº participantes

30 personas.

Materiales

Tiza para hacer una línea en el suelo y fotocopias de los textos.

Desarrollo

Para empezar la persona docente leerá los textos relacionados con el tema sobre la trayectoria de la Cooperación al Desarrollo y de la situación actual en el mundo.

Después se trazará una línea divisoria en la clase o en el espacio habilitado para realizar la actividad. El educador o educadora leerá la primera afirmación y según con el grado de acuerdo o desacuerdo, los y las participantes se sitúan a un lado al otro de la línea, que define el punto medio.

Después los y las participantes explican las razones que les han llevado a elegir uno u otro lugar y se da la oportunidad a que los nuevos argumentos provoquen cambios en la ubicación de los y las participantes. Tras un breve debate se continúa con la siguiente afirmación.

- 1.España tiene la responsabilidad y el deber de dedicar una parte de sus recursos a la cooperación externa. Debemos mucho a algunas antiguas colonias.
- 2.La asistencia militar que dan algunos países a otros no debería ser considerada ayuda, y su "monto" nunca debería ser incluido en los presupuestos de ayuda al desarrollo.
- 3.El desarrollo más efectivo suele darse cuando la población se organiza políticamente y cambia por sí misma el orden imperante de las cosas. No es posible el desarrollo económico sin desarrollo de derechos políticos.
- 4.Mientras que en España haya pobreza la ayuda al exterior no debería aumentar, incluso debería reducirse.
- 5.La mejor contribución de los países del Norte al desarrollo del Sur sería la de ser más permisivos con la inmigración. Es necesario abrir las fronteras de los países del Norte a personas que en sus países no tienen oportunidades de asistencia.
- 6.Casi nunca la ayuda se dirige a las personas más necesitadas. En muchos casos, hace más ricos a las ricos y empobrece más a las más pobres.
- 7.Todo el sistema interacciones de ayuda y cooperación debería ser suprimido, ya que su objetivo es crear dependencia de los países del Sur hacia los del Norte.
- 8.Las imágenes utilizadas por algunas organizaciones de Ayuda Humanitaria y Cooperación para el Desarrollo no contribuyen a entender los verdaderos problemas que dan lugar a la desigualdad y al empobrecimiento. Sin embargo es lícito utilizarlas porque permiten recaudar mucho más dinero en momentos de emergencia.
- 9.Los países del Sur que en algún momento han optado por políticas redistributivas suelen haber sido castigados con menos apoyo por parte del Norte. Los donantes deberían ayudar, precisamente a los países que realmente están intentando mejorar las condiciones de vida de los más necesitados y de la mayoría de su población, independientemente de la opción política escogida.



codopa
COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CODOPA)

C/ Velasquita Giráldez, 1 – bajo. 33008 Oviedo

985 203 748

www.codopa.org/

info@codopa.org

<https://www.facebook.com/Coordinadora-de-ONGD-del-Principado-de-Asturias-108669144602/>

Título: Barómetro de la cooperación

Para terminar se puede comentar por grupos varias ideas abajo propuestas, e ir valorando el alcance y la trascendencia de cada una de ellas. El alumnado puede pensar sobre qué propuestas de acción se sienten capaces de llevar a cabo y qué tareas concretas tendrían que hacer.

1. Cuando tenga edad para votar, podré dar mi voto a aquellos que defiendan la justicia en favor de los pueblos del Sur. Podría unirme a ellos y ser un activista de sus planteamientos.
2. Ninguna religión es ajena a los problemas del desarrollo. Puedo involucrarme en los grupos de mi parroquia, mezquita, templo... que trabajan en estos asuntos.
3. Hacer de mi pequeño mundo, donde vivo y trabajo, un lugar algo más agradable y solidario, sea ésta la escuela, mi familia, mi grupo de amigos, mi barrio.
4. Salirme de la corriente general imperante en nuestra sociedad y unirme a una pequeña comunidad autosuficiente que no tenga que recurrir a la explotación de nadie en otros países.
5. Seguir día a día las noticias – en prensa, televisión- y asistir a charlas, para poder luego discutir de estos temas con mis amistades. Es necesario mantener una actitud crítica frente a lo que escuchamos y vemos.
6. Unirme a un grupo que estudie los problemas del desarrollo en el mundo y que organice campañas, conciertos de solidaridad, reparta información o haga presión sobre los políticos.
7. Apuntarme a una organización que trabaje de manera efectiva en la reducción de la pobreza en el mundo.
8. Introducir cambios en mi vida cotidiana: comer menos carne, consumir menos, fijándome en lo que compro, o reciclar las basuras de casa.
9. Participar en encuentros, manifestaciones y campañas a favor de los pueblos del Sur.
10. Hay varias asociaciones especializadas en trabajar con los pueblos del Sur. Puedo

informarme y quizás darles apoyo, en forma de trabajo voluntario, o alguna cotización".

11. Buscar tiendas de comercio justo en mi ciudad. Comprando en ellas, los productores del Sur recibirán un salario digno. Puedo explicar a mis amistades qué significa este comercio alternativo

12. Informarme, leer, hablar, pensar, sobre estos temas, pues así los entenderé mejor.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

Valorar los conocimientos que han adquirido sobre cooperación al desarrollo y sobre la realidad en la que se vive. La persona encargada de la actividad mantendrá un registro de las intervenciones de cada persona que le permita valorar la participación e implicación del alumnado en la actividad, tanto individual como de manera colectiva.

También se observará las reacciones del alumnado a las afirmaciones y se valorará tanto las opiniones como la forma de expresarlas, el grado de análisis y concienciación de cada alumno o alumna y las conclusiones a las que han llegado.

Acento en la contribución del voluntariado

Las dinámicas presentadas ponen de relieve una realidad social, para que el alumnado tome conciencia de ella, y entiendan que pueden realizar muchas acciones para mejorar su realidad más próxima, además de conocer otro ámbito para realizar voluntariado.

Materiales de apoyo

http://www.codopa.org/cooperacion-desarrollo-comunidades-empobrecidas/documentacion/publicaciones-propias_26_1_ap.html





Título: Los Derechos Humanos y una realidad indígena

Introducción

Los derechos humanos son derechos inherentes a nuestra naturaleza, inalienables y universales, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición, sin los que no podemos vivir como seres humanos. Se podría decir que son normas básicas necesarias sin las cuales las personas no pueden sobrevivir, ni desarrollarnos con dignidad. Estas libertades permiten que nos desarrollemos plenamente, haciendo uso de nuestras cualidades humanas (inteligencia, aptitudes, conciencia, espiritualidad...), de manera que su ausencia crea condiciones de inestabilidad, no sólo personal sino social y política, donde germinan la violencia y los conflictos.

Pero estos derechos universales, no son sólo cosas de gobiernos y leyes sino que cada persona puede contribuir a ello, en aquellos lugares, donde se conforma el mundo de cada cual (barrio, escuela, oficina, campo...). En estos lugares es donde cada persona busca ser igual ante la ley, en las oportunidades, sin discriminación. Si estos derechos no se consiguen en estos lugares, difícil va ser que se puedan conseguir en ninguna otra parte. Y es que si los ciudadanos y las ciudadanas no defienden esos derechos a su alrededor, no podrán hacerse progresos en el resto del mundo.

*Material extraído de la Unidad Didáctica para el profesorado "Imposible mirar a otro lado. Historias de Colombia"(Martín Pérez González y Ana Rosa Frechilla García) de CODOPA y CMPA.

Objetivo

Conocer los Derechos Humanos como básicos y fundamentales para cualquier ser humano, así como asumir la responsabilidad de su cumplimiento, fomentando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas y grupos. Conocer la existencia

de desigualdad a nivel mundial, las causas y consecuencias del subdesarrollo, a partir de la realidad colombiana.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Sentido de la iniciativa.

Digital.

Comunicación lingüística.

Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de aprendizaje o materias

Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Tecnologías de la información y la comunicación.

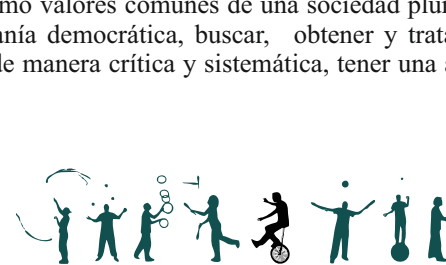
Lengua castellana y literatura.

Imagen y sonido (bachillerato).

Cultura audiovisual (bachillerato).

Psicología (bachillerato).

Transversalmente se trabajan capacidades que les permitan asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática, buscar, obtener y tratar información, usar y procesar información de manera crítica y sistemática, tener una actitud activa, crítica y



COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CODOPA)

C/ Velasquita Giráldez, 1 – bajo. 33008 Oviedo

985 203 748

www.codopa.org/

info@codopa.org

<https://www.facebook.com/Coordinadora-de-ONGD-del-Principado-de-Asturias-108669144602/>

codopa
COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Título: Los Derechos Humanos y una realidad indígena

realista sobre los medios de comunicación, las tecnologías y los medios tecnológicos. Además, la dinámica está en sintonía con el objetivo educativo de secundaria de desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, en este caso sobre la realidad colombiana así como conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de ese país y las interrelaciones existentes con el suyo propio.

Duración

2 horas.

Nº participantes

30 personas.

Materiales

Papel y bolígrafos, Fotocopias de los artículos de la Declaración de los Derechos Humanos, Ejemplares del cómic "Imposible mirar a otro lado", Ordenadores con conexión a Internet.

Desarrollo

Para empezar, la persona docente introduce la temática que se va a trabajar: Los Derechos Humanos.

Una vez obtenida la información, se pasarán a leer detalladamente y a comentar los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El educador o educadora animará a la participación con una serie de preguntas:

- ¿Qué son los Derechos Humanos?
- ¿Qué es la Declaración Universal de los DD.HH.?
- ¿Qué necesitamos para tener una vida plena y feliz?
- España es uno de los países firmantes de la Declaración y sus principios están recogidos por la Constitución ¿Crees que se cumplen todos los derechos humanos en tu entorno?
- ¿Qué puedes hacer tú para que se cumplan los Derechos Humanos?
- Leído el artículo 23, ¿qué derechos básicos aparecen recogidos en este artículo?
- Una vez llegada a una serie de conclusiones, la persona que guía la actividad pasará a repartir el cómic "Imposible mirar a otro lado", dividido en 4 partes, que trata las violaciones de Derechos Humanos en Colombia.
- Tras acabar la parte de "Luciano" se anima a los y las participantes a comentar y reflexionar sobre los derechos sindicales a partir de lo leído:
 - ¿Por qué las empresas pagan salarios bajos? ¿Por qué los aceptan las personas que trabajan en la empresa?
 - ¿Cuáles serían para ti unas condiciones dignas de trabajo? ¿Coinciden con las peticiones del sindicalista?
 - ¿Qué harías si no te ofrecen unas condiciones de trabajo mínimas?
 - ¿Qué es un sindicato? ¿Cuáles son sus funciones más importantes?
 - ¿Sabes lo que es un Convenio colectivo?
 - ¿En qué consiste una huelga?
- Después se pasará a comentar y reflexionar sobre la segunda parte del cómic, "Akun Ehua" y los derechos de los pueblos indígenas.
 - Busca información sobre los indios Yunkuna, habitantes del sur del Amazonas colombiano. ¿qué forma de vida y cultura tienen?
 - ¿A qué institución se dirige el protagonista a reclamar sus derechos y los de su pueblo?





Título: Los Derechos Humanos y una realidad indígena

¿Por qué?

·¿A dónde irías tú si tuvieras que reclamar alguno de tus derechos?

·Investiga y lee los artículos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos Indígenas, fijate en el 10 y 29, ¿Por qué se violan en la historia de los indígenas Yukuna?

·Respecto a la vida de los Yukuna ¿Qué relación tienen con su entorno natural? ¿es sostenible?

·¿Qué ocurre cuando los indígenas se niegan a vender sus tierras? ¿Cuál es el papel de los paramilitares? ¿Y la reacción del gobierno colombiano?

·¿Qué conoces sobre el cambio climático? ¿Y sobre el Amazonas? Investiga qué consecuencias se derivan de su destrucción.

Después se pasaría a leer, comentar y reflexionar sobre la tercera parte del cómic, "Aleyda" y el cultivo de la palma.

·¿Cómo es la vida de quienes viven de la agricultura en Colombia?

·En el cómic se plantea uno de los problemas más graves con los que se ha encontrado la población civil colombiana durante las últimas décadas: el desplazamiento forzado. ¿A dónde crees que se van a vivir las personas a las que echan de sus casas?

·¿A dónde irías tú si te obligaran a irte del sitio donde vives?

·Investiga sobre el cultivo extensivo de palma africana en Colombia ¿Para qué se utiliza? ¿Qué impacto ambiental tiene su cultivo?

·¿Qué consecuencias a nivel cultural y social se deriva de la introducción de cultivos extensivos en zonas con otros cultivos tradicionalmente diferentes?

·¿Qué les ocurre a los agricultores y las agricultoras colombianas cuándo llegan las empresas multinacionales a imponer el cultivo de palma?

·¿Qué función cumplen los paramilitares en esta historia? ¿Para quienes trabajan? ¿Qué

intereses defienden?

·¿Por qué el ejército colombiano no defiende a la ciudadanía?

·¿Qué derechos básicos exigen los y las agricultoras en esta historia?

·¿Qué les ocurre cuando se manifiestan para reclamar y defender sus derechos?

Por último se pasa a la lectura y reflexión sobre el cuarto cómic "Fabio" y la lucha por los derechos civiles.

·¿Qué reivindican los y las estudiantes de Colombia?

·¿Qué diferencias encuentras entre una educación pública y una privada?

·¿Qué trato recibe el estudiante en la comisaría? ¿Crees que es algo habitual en nuestro país? ¿Y en otros países?

·¿Qué es la impunidad? ¿Qué mecanismos existen para eliminarla?

·¿Qué mejoras del sistema educativo español reclamarías tú?

·¿Quién vigila el cumplimiento de los derechos de los estudiantes en el estado español?

¿Conoces algún sindicato u organización estudiantil?

·¿Conoces algún caso de corrupción? ¿Es un fenómeno recurrente entre la clase política? ¿A qué puede deberse?

·Ante una protesta reivindicativa, ¿qué mecanismos consideras más propicios para conseguir los objetivos?

Una vez terminada la reflexión de todos los cómics, para concluir a modo de resumen la persona educadora puede realizar una serie de preguntas genéricas:

·¿Qué derechos fundamentales son los que se violan sistemáticamente en Colombia? ¿Qué harías para contribuir a la paz de Colombia?

Evaluación. Preguntas para la reflexión

Valorar los conocimientos adquiridos sobre los DD.HH y la Declaración Universal.



COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CODOPA)

C/ Velasquita Giráldez, 1 – bajo. 33008 Oviedo

985 203 748

www.codopa.org/

info@codopa.org

<https://www.facebook.com/Coordinadora-de-ONGD-del-Principado-de-Asturias-108669144602/>

codopa
COORDINADORA DE ONGD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Título: Los Derechos Humanos y una realidad indígena

La persona encargada de la actividad registrará las intervenciones del alumnado para poder valorar la participación e implicación, tanto de manera individual como colectiva, en la actividad.

Observar las reacciones ante las diferentes historias plasmadas en los cómics y valorar la comprensión ante las preguntas como las opiniones aportadas.

Analizar el grado de sensibilización y concienciación de cada alumno o alumna y las conclusiones adquiridas.

Acento en la contribución del voluntariado

Las dinámicas presentadas ponen sobre la mesa un ámbito del voluntariado como es la cooperación y muestran una realidad existente en el mundo.

Materiales de apoyo

Los cómics:

http://www.codopa.org/cooperacion-desarrollo-comunidades-empobrecidas/publicaciones-propias/imposible-mirar-para-otro-lado-historias-de-colombia_100_26_107_0_1_in.html

Declaración de las Naciones Unidas de los Pueblos Indígenas:

http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf





Título: Promoción de la salud

Introducción

Las personas con problemas adictivos acaban presentando una desestructuración personal que les lleva a procesos de exclusión social, donde hay enormes pérdidas en su propia estabilidad y las del entorno de convivencia. El modo en que se manifiestan los problemas derivados de las adicciones, concita una visión social muy negativa de estas personas que no favorece su incorporación social una vez finalizado los procesos de deshabituación.

Sabemos que las personas con problemas adictivos alcanzan un nivel de ausencia de perspectivas y les resulta difícil encontrar relaciones normalizadas, lo cual les hace entrar en una espiral donde el aislamiento del conjunto de la sociedad también está muy presente. Por ello, conocer nuevas personas, desde el marco de relaciones diferentes, les hace reaprender a encontrarse con los otros. Se produce una pérdida de los referentes y modelos alternativos a su modo de vida, lo cual hace que el voluntariado pueda ser un buen instrumento para cambiar ambas visiones: las del conjunto de la sociedad y la de las propias personas afectadas.

En el trabajo con adicciones, Proyecto Hombre apuesta por la presencia complementaria del voluntariado como un elemento coparticipe en los procesos de tratamiento y prevención. Por las propias características que el voluntariado ofrece, favorece las intervenciones de los y las profesionales aportando determinados elementos que incrementan el éxito de éstos. El voluntariado desarrolla actividades que no especialmente complejas en lo técnico, pero sí muy vinculadas a las necesidades básicas de relación y atención. Dando un marco de apoyo fundamental en el acompañamiento a los procesos, especialmente en el de aquellas personas que carecen de apoyo sociofamiliar.

El voluntariado, además, surge como un gran motor de una sociedad más justa, equilibrada y saludable. Cumple un objetivo doble en la mejora de la salud pública, no sólo porque mejora los procesos de intervención de las personas con problemas adictivos y sus

entornos, sino que favorece que las propias personas que realizan el voluntariado presenten mejores grados de satisfacción vital. Además, el voluntariado en este ámbito se concientiza en la búsqueda de estilos de vida saludable.

Objetivo

Sensibilizar sobre el valor del voluntariado como actividad promotora de la salud de los y las participantes y del conjunto de la población.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Comunicación lingüística.

Aprender a aprender.

Digital.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Lengua Castellana y Literatura.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

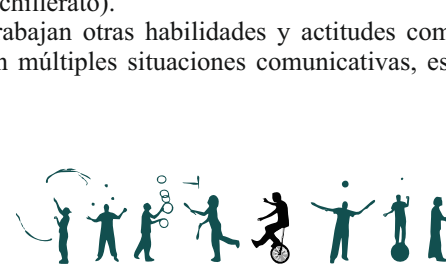
Educación Física.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Imagen y sonido (bachillerato).

Cultura audiovisual (bachillerato).

Transversalmente se trabajan otras habilidades y actitudes como saber expresarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas, escuchar con atención e



PROYECTO HOMBRE ASTURIAS
 Plaza del Humedal, N° 5, Entresuelo 2º, 33207- Gijón
 984 293 698
<https://www.proyctohombreastur.org/phastur@proyctohombreastur.org>
<https://www.facebook.com/proyctohombreasturias/>



Título: Promoción de la salud

interés controlando y adoptando su respuesta a los requisitos de la situación, reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia, estar en disposición al diálogo crítico y constructivo, capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas, valorar la libertad de expresión, respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.

Duración

1 hora y 30 minutos.

Nº participantes

25 personas máximo.

Materiales

Cartulinas, rotuladores, post-it, lana, medios audiovisuales.

Desarrollo

1. Dinámica de presentación y toma de contacto:

Se comenzará creando un espacio cómodo y propio, que permita la expresión del alumnado y motive su participación. La persona dinamizadora adoptará un rol cercano y se integrará dentro del grupo guiando el desarrollo de las actividades. Se realizará una exposición de los objetivos y del tema principal de la dinámica para posteriormente introducir una técnica de presentación que permita conocer a quienes participan, romper el hielo y dar una visión aproximada de sus conocimientos previos y expectativas.

2. El Ovillo de Lana:

Se ubica en círculo al grupo de participantes. La persona dinamizadora forma parte del

mismo, e inicia la dinámica. Se plantea mediante post-it, que cada participante escriba una palabra que identifique para ellos el término "voluntariado".

Posteriormente, compartirán su palabra con el resto del grupo sujetando un ovillo de lana, que se sujetará por el extremo inicial y se lanzará a una de las personas del grupo, quien dirá su palabra y tratará de recordar la de la persona anterior. Seguidamente pegará su palabra escrita en la cartulina que se ubica en el centro del grupo. Posteriormente sigue lanzando el ovillo, creando una "tela de araña" que conectará al conjunto de quienes estén participando. Una vez todas las personas del grupo han recibido la bola de ovillo, se invertirá el proceso y la lana se irá recogiendo tratando de recordar el mayor número de palabras significado.

Al finalizar, se destacará el papel del voluntariado como generador de conexiones entre diferentes personas y su capacidad para unir esfuerzos y crear mejoras sociales. También nos servirá con un sentido metafórico, para destacar los problemas que se van dando en el abordaje de las situaciones.

3. El Puzzle:

Antes de llevar a cabo la actividad se deberán haber recortado 30 cartulinas en forma de piezas de puzzle, cada una de ellas llevará algo escrito de manera que al juntarlas pueda leerse un mensaje en relación al valor del voluntariado. El mensaje se presentará desordenado, dándole a cada participante una pieza del puzzle que deberán construir entre todos. Finalmente, se expondrán los resultados ante el grupo y hablaremos sobre el sentido de los mensajes, interpretaciones, diferencias... y nuevamente centraremos la atención en como organizándose, coordinándose con todos los miembros del grupo, hablando y aportando ideas... habrán conseguido, al igual que el voluntariado, crear y compartir algo nuevo.



PROYECTO HOMBRE
ASTURIAS
FUNDACIÓN C.E.S.P.A.



Título: Promoción de la salud

Evaluación. Preguntas para la reflexión

¿Qué saben y/o conocen del voluntariado?

¿Qué acciones realizan en su día a día para ayudar a los demás?

¿Qué puedes hacer tú para mejorar el mundo?

¿Cómo beneficia su acción a la vida de las personas con problemas adictivos y sus familias?

¿Qué cambia en la visión de la sociedad sobre la problemática? ¿Qué papel de mediadores de la salud aportan las personas voluntarias?

Acento en la contribución del voluntariado

A través de los vídeos, se presentan acciones de voluntariado, que mejoran la calidad de vida de las personas. Pretenden resaltar el sentimiento solidario del que nace el voluntariado, qué aporta a la sociedad y qué aporta a uno mismo, así como ejemplos de organización.

Los vídeos, señalarán aspectos que inciden positivamente en la vida de las personas voluntarias (en cuanto a sus beneficios en su propia salud), así como en la mejora de la calidad de vida de las personas con las que desarrollan su acción los/as voluntarios/as.

Materiales de apoyo

Videos, bibliografía, enlaces web....

<https://www.youtube.com/watch?v=uhhUNHUaYms>

<https://www.youtube.com/watch?v=K1KF7TCe8rI>



FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ÁNGELES

C/ Sacramento, 20 Bajo, 33008 Oviedo
985 211 399
www.cruzdelosangeles.org
mcantero@cruzdelosangeles.org

ASOCIACIÓN CUANTAYÁ

C/ Dolores 15-17 bajo - 33210 Gijón
985 084 014
www.cuantaya.org
vountariado@cuantaya.org
https://www.facebook.com/cuantaya

ASOCIACIÓN JUVENIL ABIERTO HASTA EL AMANECER

C/ Soria, 5 Bajo 33208 – Gijón
985 313 401
www.abiertohastaelamanecer.com
voluntariado@abiertohastaelamanecer.com
https://www.facebook.com/ahagijon



Título: Participación social

Introducción

Es necesario hablar sobre participación social ya que se trata de un derecho que posee toda la ciudadanía, muchas veces desconocido por ella, ofreciendo la posibilidad de intervenir en acciones que tienen impacto en la comunidad. En ocasiones, las personas no relacionadas con entidades o asociaciones no tienen claro, aunque así lo piensen, en qué consiste el voluntariado. Además, para la óptima realización de esta actividad es necesario el conocimiento de los derechos y deberes que conlleva.

Objetivo

Descubrir lo que significa ser voluntario o voluntaria, así como los derechos y deberes que esto conlleva.

Competencias desarrolladas

Sociales y cívicas.

Aprender a aprender.

Comunicación lingüística.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales.

Áreas de aprendizaje o materias

Valores Éticos.

Lengua castellana y literatura.

Tecnologías de la información y la comunicación.

Psicología (bachillerato).

Filosofía (bachillerato).

Transversalmente se trabajan otras habilidades y actitudes como saber expresarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas, escuchar con atención e interés controlando y adoptando su respuesta a los requisitos de la situación, reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia, estar en disposición al diálogo crítico y constructivo, capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas, valorar la libertad de expresión, respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.

Duración

1 hora y 30 minutos.

Nº participantes

40 personas.

Materiales

Folios, cartulinas, bolígrafos y rotuladores.

Desarrollo

Al llegar se hará una ronda de presentación y se dividirá al gran grupo en 4 equipos de 10 personas. A cada equipo se le entregará una hoja con 4 frases con mensajes negativos sobre la juventud y también frases con mensajes erróneos sobre voluntariado.

En pequeño grupo tendrán que debatir sobre todas ellas y se les indicará de qué mensaje deberán presentar sus argumentos al gran grupo. Pero... transcurridos 10 minutos, recibirán indicaciones para exponer su frase. En muchos casos se les pedirá que expongan lo contrario de lo que en realidad piensan. De esta manera, a la hora de presentarlo al gran



FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ÁNGELES

C/ Sacramento, 20 Bajo, 33008 Oviedo
985 211 399
www.cruzdelosangeles.org
mcantero@cruzdelosangeles.org

ASOCIACIÓN CUANTAYÁ

C/ Dolores 15-17 bajo - 33210 Gijón
985 084 014
www.cuantaya.org
vountariado@cuantaya.org
https://www.facebook.com/cuantaya

ASOCIACIÓN JUVENIL ABIERTO HASTA EL AMANECER

C/ Soria, 5 Bajo 33208 – Gijón
985 313 401
www.abiertohastaelamanecer.com
voluntariado@abiertohastaelamanecer.com
https://www.facebook.com/ahagijon



Título: Participación social

grupo, se prevé una reacción negativa por parte de los y las demás participantes que genere debate.

Finalizado el debate, se tendrán preparados unos mensajes negativos en papel continuo, se animará al alumnado a que transforme estos mensajes negativos en positivos.

Evaluación. Preguntas para la reflexión

- ¿En qué consiste el voluntariado?
- ¿Qué es ser voluntario o voluntaria para ti?
- ¿Tenías la misma idea sobre el voluntariado antes de realizar el taller?
- ¿Cómo te sientes cuando ves las frases negativas sobre la juventud?

Acento en la contribución del voluntariado

Información y diálogo sobre las inquietudes de los participantes sobre voluntariado.

Materiales de apoyo

www.voluntastur.org





"Nos ganamos la vida con lo que recibimos,
pero hacemos la vida con lo que damos..."

John Maxwell



Para participar más

y mejor...

A continuación se presentan algunas lecturas y enlaces sobre participación social y voluntariado, priorizando aquellas más interesantes para el ámbito educativo.

Normativa sobre voluntariado y participación.

Estatal.

-Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado (.pdf)

Autonómica.

-Ley del Principado de Asturias 10/2001, de 12 de noviembre, del Voluntariado(.pdf)

Más información.

-Documento marco para la orientación de las políticas de juventud en Asturias.(pdf)

-Estrategia 2008-2011 para el fomento del Voluntariado en el ámbito de los Servicios Sociales del Principado de Asturias(.pdf)

-Carta europea para el voluntariado. Volonteurope (.pdf)

- Declaración Universal sobre el Voluntariado. IAVE (.pdf)
- Código Ético de las Organizaciones de Voluntariado. PVE (.pdf)
- Recomendaciones sobre el apoyo al voluntariado. ONU (.pdf)

Recursos didácticos sobre participación y voluntariado.

Manuales, guías y publicaciones sobre participación.

- Guía didáctica de Educación en la Participación. Consejo de la juventud de España
- Guía de participación en los centros docentes. Educastur
- Educación y Participación adolescente. Palabras y Juegos. Unicef
- Guía de Participación asociativa intercultural. Consejo de la Juventud de España
- Guía didáctica de participación infantil "la emoción de aprender a transformar" de fundación Educo
- ¿Cómo trabajar la participación en las aulas?. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
- Educar para la participación ciudadana en las aulas. Asociación universitaria de profesorado de didáctica de las ciencias sociales
- El reto de la participación. Coordinadora de ONGD de Extremadura
- Participación, Guía práctica juvenil. Cabildo de Tenerife
- Guía de participación estudiantil. Junta de Castilla y León
- Guía de animación en el medio rural. Consejo de la juventud de Castilla y León
- Participación social. Caja de Herramientas. European Anti Poverty Network
- Incidencia en la cultura como medio de transformación social. Tejiendoredes
- 24 dinámicas grupales para trabajar con adolescentes. Gazte Forum
- Corre la voz. Dinámicas de participación infantil y adolescente sobre la pobreza y exclusión social de la infancia
- Guía de formación para la participación social y política de las mujeres Manual de la profesora. Instituto de la Mujer

Manuales, guías y publicaciones sobre voluntariado

- ¿Quieres que tu centro tenga un programa de voluntariado?. Plataforma de

voluntariado en España

- Material dirigido al profesorado para trabajar el voluntariado en el ámbito educativo. Erdu. Agencia para las asociaciones y el voluntariado
- Solidaridad y juventud. La acción voluntaria en 2016. Plataforma de voluntariado en España
- Sentido, valores y creencias de los jóvenes. Injuve
- Manuales del itinerario de formación para la participación juvenil de la red "Creando Futuro"
- Compass. Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. Injuve
- Aprendo a convivir. Maspaz

·Eres una buena pieza. Guía de educación y sensibilización sobre voluntariado y participación social. Maspaz.

·Piezas para cambiar el mundo. Material educativo para la asignatura de valores cívicos y sociales en la educación primaria. Maspaz

·Ser voluntaria...o voluntario. Bolunta

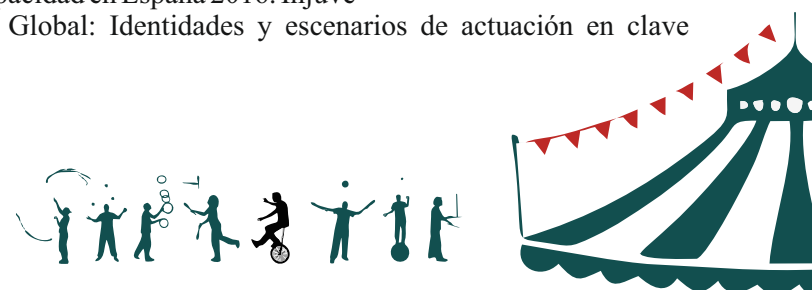
·Observatorio de Educación N° 0. Consejo de la Juventud de España

·Plataforma de Voluntariado de España

·Sondeo Juventud, solidaridad y voluntariado. Conclusiones. Injuve

Otras Publicaciones

- Informe Juventud necesaria en Asturias.
- Estrategias Juventud. Injuve
- Jóvenes, Satisfacción Personal, Participación Asociativa y Voluntariado. Injuve
- Jóvenes, valores y ciudadanía. Injuve
- Las TIC en la participación política de los jóvenes. Injuve
- La invisibilidad de los y las jóvenes en los servicios sociales del Estado de bienestar español. Injuve
- Transitar a la intemperie: jóvenes en busca de integración. Injuve
- Jóvenes con discapacidad en España 2016. Injuve
- N° 109 Juventud Global: Identidades y escenarios de actuación en clave cosmopolita. Injuve



- Cuerpo Europeo de Solidaridad

Instituto Asturiano de la Juventud
Instituto de la Juventud (Injuve)
Consejo de la juventud de España (Cje)
Portal Europeo de la Juventud

Películas y documentales para trabajar en las aulas la participación y el voluntariado

- A cambio de nada (2015). Dirección: Daniel Guzmán
- Samba (2015). Dirección: Eric Toledano
- Él me llamó Malala (2015). Dirección: Davis Guggenheim
- La familia Belier (2014). Dirección: Eric Lartigau
- Dios mío, ¿pero que te hemos hecho? (2014). Dirección: Philippe de Chauveron
- María y yo (2013). Dirección: Félix Fernández de Castro
- Intocable (2011). Dirección: Olivier Nakache
- Arrugas (2011). Dirección: Ignacio Ferreras
- Cadena de favores (2000). Dirección: Mimi Leder
- Patch Adams (1998). Dirección: Tom Shadyac
- Invictus (2009). Dirección: Clint Eastwood
- Gran Torino (2008). Dirección: Clint Eastwood
- Tierra de Ángeles. (2004). Dirección: Kay Pollak

Enlaces a otros recursos audiovisuales

- International Volunteer Day 2016 - #GlobalApplause Social media campaign. ONU
- Voluntariado como forma de Vida. Tedxyouth@madrid
- Sé Voluntario y Cambia el mundo. Cruz Roja
- European Voluntary Service - Mina's story

Direcciones de interés

- Voluntastur
- Centro de voluntariado y participación social. noroccidente - area I
- Centro de voluntariado y participación social. suroccidente - area II
- Centro de voluntariado y participación social. área III
- Centro de voluntariado y participación social. área VI
- Centro de voluntariado y participación social. Mieres. área VII
- Centro de voluntariado y participación social. Del Valle del Nalón. área VIII
- Consejo de la Juventud del Principado de Asturias





"A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota."

Madre Teresa De Calcuta.

Anexos

A continuación se presentan unos apuntes y un modelo de ficha de evaluación que permita valorar determinados aspectos relacionados con las dinámicas trabajadas a lo largo de la guía.

Evaluación:

Evaluación continua-La evaluación será continua a lo largo de todo el desarrollo de las sesiones. Se debe valorar, tanto de forma individual como colectiva, el grado de implicación de los y las participantes y su nivel de comprensión de los contenidos trabajados, así como de la adquisición de habilidades. La evaluación continua se realizará a través de la observación directa, y elaborando un diario de sesiones.

Evaluación final- Se elaborará un ficha de evaluación final en la que se recogerán aspectos relacionados con:

Los **contenidos**

La **metodología**

Los/as **monitores/as**

La **duración de las actividades**

Los **horarios y espacios**

El **nivel de aprendizaje**

El **interés en seguir formando parte del equipo y seguir formándose**

MODELO DE FICHA DE EVALUACIÓN

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN. FICHA DE EVALUACIÓN

SEXO: MASCULINO FEMENINO EDAD:

Por favor; puntúa del 1 al 4 siendo:

1: nada / nada interesante 3: bastante / bastante interesante
2: poco / poco interesante 4: mucho / muy interesante

MONITORES/AS:

Se entendía bien lo que nos explicaban
Nos animaban a participar y a dialogar

1	2	3	4

LAS ACTIVIDADES:

Las actividades me gustaron y me parecieron interesantes

Pudimos hablar, debatir y participar en todas las actividades

Me gustó la forma en que se trabajaron los temas (juegos, actividades de grupo, representaciones, etc)

Me ha servido para aprender....

Creo que lo que hemos aprendido nos servirá para mejorar algunas cosas en nuestro centro, barrio, municipio...

1	2	3	4

LOS/AS PARTICIPANTES:

Me interesaban las actividades y participaba en ellas

A mis compañeros/as les interesaban las actividades y participaban en ellas

La convivencia fue buena entre todos/as los/as participantes

1	2	3	4

HORARIOS Y ESPACIOS:

El espacio donde realizamos la formación

Los horarios de formación

La formación ha durado

1	2	3	4

¿Crees que deberías seguir formándote en participación?
Sí No



Muchas gracias por tu colaboración



Anexo 1.- Dinámica "Por Ser Mujeres."

Texto "Aproximación al concepto de género y violencia."

Este texto es el resultado de la adaptación para fines educativos de parte del Capítulo 1 del trabajo ya publicado El teatro como práctica ideológica. Violencia de género / violencia política en la escena estadounidense contemporánea (Marta Fernández Morales: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 2004).

El fenómeno de la violencia ha estado siempre presente en todas las sociedades humanas, y a lo largo de la historia ha venido siendo estudiado y combatido desde muy distintas perspectivas. Yves Michaud propone la siguiente definición, muy básica, del término "violencia" en un trabajo de 1998: "el uso de la fuerza al margen de la legitimidad o ilegitimidad de esta fuerza". Y explica más adelante cómo "la mayoría de las veces la violencia es un instrumento cuya utilización está organizada, calculada, dominada y controlada".⁵ Es decir, una persona o grupo de personas ejerce violencia sobre otra porque quiere, porque puede y para lograr un objetivo determinado.

A lo largo de los siglos se ha tratado de entender y de dar respuesta al fenómeno de la violencia desde diversos campos del saber (antropología, filosofía, sociología, psicología, biología, ciencias políticas, neurología, etc.) Cada persona experta se ha centrado en manifestaciones concretas de la violencia y las ha explicado desde su propia perspectiva. Se ha hablado de luchas territoriales, y expertos como José Sanmartín afirman que la agresividad, que es la raíz de la violencia sin pasar por el tamiz de la cultura, surgió "en el momento mismo en que hubo propiedad privada que defender".⁶

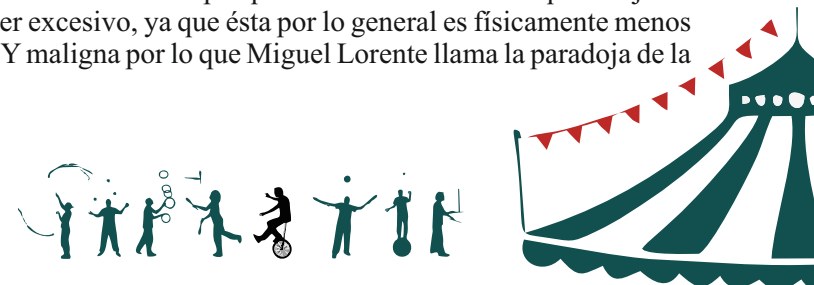
Otros teóricos/as buscan las causas en las tensiones por el poder o en la enfermedad mental. Siguiendo esta última tendencia, Vicente Garrido desarrolla sus teorías sobre el maltratador psicópata en Amores que matan (2001). También se mencionan ciertas alteraciones nerviosas, o se distingue entre agresividad innata y violencia culturalmente adquirida. Sin embargo, no es sino de la mano del Movimiento Feminista y su rama teórica como se introduce en el análisis una variable que a día de hoy se considera clave para la comprensión global de la

violencia: el género.

La aceptación del género como categoría analítica ha permitido hacer nuevas distinciones dentro del fenómeno violento entre seres humanos. Hasta su aparición, toda violencia interpersonal, ya fuera ejercida por un individuo sobre otro o por un grupo sobre otro, se explicaba sin consideración del sexo de las/os participantes. Actualmente, por el contrario, se ha concluido que la violencia ejercida por un hombre sobre una mujer en determinados contextos tiene medios y fines distintos de la violencia interpersonal en general. En su libro *Mi marido me pega lo normal* (2001), Miguel Lorente dedica todo un capítulo a las diferencias entre violencia interpersonal y violencia de género. Partiendo de estadísticas muy recientes y de su propia práctica médica, afirma que no existe relación directa entre el aumento de la violencia en la sociedad en general y la agresión a la mujer en particular, y esto se explica en relación con los componentes instrumental y emocional de la violencia (por qué / para qué se actúa de una determinada manera y la carga afectiva implicada en la comisión de un acto): el objetivo –componente instrumental– de un ataque interpersonal puede ser una mujer, pero también un hombre, un grupo, etc., y su fin es lograr una determinada recompensa, ya sea robar dinero, producir lesiones, demostrar fuerza, etc. Sin embargo, en la violencia de género se habla de mujeres agredidas simplemente por razón de su género y con el objetivo de aleccionarlas y mantenerlas bajo control. El hombre que ataca a una mujer en el marco de este fenómeno lo hace para establecer su posición de poder sobre ella y reafirmar su papel privilegiado. La agresión se convierte así en un instrumento de dominación.

La de género se distingue también de otros tipos de violencia por su componente afectivo: se trata de un ataque extendido, que no se limita a la mujer en cuestión, ya que el agresor, como se hace evidente en las noticias sobre casos de femicidio en nuestro país y en otros, muchas veces no duda en hacer daño a hijos/as, familiares, amistades, etc. para completar su lección.⁷

Por otro lado, es una violencia desmesurada y, en términos del psiquiatra Luis Rojas Marcos, maligna. Desmesurada porque el nivel de violencia que se ejerce sobre la mujer suele ser excesivo, ya que ésta por lo general es físicamente menos fuerte que el hombre. Y maligna por lo que Miguel Lorente llama la paradoja de la



no-necesidad: la violencia la ejerce aquél que ya se encuentra por su condición masculina en una posición privilegiada en la cultura patriarcal, donde su supuesta superioridad se ve reforzada a diario, y donde los mecanismos de control informal están a su servicio.

Con la introducción del concepto de género, el movimiento feminista llevó al tema de la violencia la máxima que es base de todas sus acciones, y que declara que "lo personal es político". De esta forma, la agresión contra la mujer en todas sus formas adquirió una visibilidad que antes no tenía, y pudo comenzar a hablarse de ella en foros abiertos e institucionales. Haciendo público lo que hasta hace unas décadas se consideraba privado, vergonzoso para la mujer y un derecho natural para el hombre, el feminismo comenzó su lucha contra un problema social que, por ejemplo, en los Estados Unidos mata a cuatro mujeres al día y en España a dos por semana.

En el proceso de conceptualización de las agresiones sistemáticas contra las mujeres, uno de los primeros problemas fue el de nombrar el fenómeno. Conscientes del peso de las etiquetas, las/os especialistas y activistas han discutido diversos términos y han ido adoptando unos u otros según sus objetivos a lo largo de los años. Así, actualmente se encuentran en la bibliografía todas las siguientes expresiones (y algunas más, pero éstas son las de más uso): "malos tratos", "maltrato", "agresión contra la mujer", "abuso", "violencia doméstica", "violencia de género", "violencia familiar", "violencia conyugal", "terrorismo doméstico", "violencia misógina", "violencia machista", "violencia sexista", "terrorismo de género", "violencia intrafamiliar", "terrorismo patriarcal" y "terrorismo misógino".

Cada uno de los términos tiene ventajas y desventajas, y cada expresión ha ido adquiriendo matices ideológicos con su uso. "Malos tratos" y "maltrato" se asocian desde hace tiempo con la violencia en el hogar, incluyendo muchas veces a menores ("maltrato infantil") y personas mayores o dependientes, lo cual oscurece parcialmente el concepto de género, añadiendo otras variables importantes como la edad y la falta de autonomía. Además, estas expresiones, junto con "abuso", "violencia familiar / intrafamiliar" y "violencia conyugal" se centran en el hecho violento, pero no definen ni a víctimas ni a agresores, lo cual deja abierta la posibilidad –como de hecho ocurre en algunos casos, aunque con fines y procesos

diferentes– de que sea la mujer la que ejerza el maltrato sobre su pareja, descendientes, etc. "Violencia doméstica", por su parte, aunque muy extendido, ha sido rechazado por algunas expertas/os por la posible connotación de privacidad y secretismo en la palabra "doméstica", que "está asociada a la trivialización de los abusos en el pasado; por ejemplo, cuando la policía no respondía ante una agresión que era simplemente doméstica de igual manera que ante otra que se producía en un lugar público".⁸ Sin embargo, esta misma conceptualización ha sido admitida por la mayoría de los medios de comunicación, la población no especialista y algunas feministas que han decidido reescribir el significado original del adjetivo.

Todas las expresiones que incluyen el término "terrorismo" en la lista presentada más arriba han sido apropiadas por el activismo más radical, y su uso se ha popularizado en congresos, reuniones, etc. de algunos grupos feministas. Estos términos subrayan el carácter político de la violencia que sufren sesenta millones de mujeres en el mundo, y quienes los eligen quieren dejar claro que las estrategias de los agresores de género son muy similares a las de grupos como ETA, el IRA, HAMAS y otros. Según ellas, la atmósfera de horror que establece un maltratador en su hogar o el marco de opresión y miedo que establecen para las mujeres ciertos grupos que ejercen el dominio en un país o zona del mundo (ej: los talibanes en Afganistán) nada tiene que envidiar a los peores casos de terrorismo ya conocidos, y su consideración como problema social y político debería ser idéntica. Asimismo, estrategias de control permanente a través del miedo como la violación son, para quienes abogan por esta terminología, una forma clara de terrorismo ejercido sobre la mitad de la población del mundo en virtud de su género.

El uso de frases como "violencia / terrorismo misógino", "violencia / terrorismo patriarcal", "violencia sexista" o "violencia machista", así como "agresión contra la mujer", tiene la particularidad de centrarse, no tanto en el hecho violento en tanto fenómeno anónimo, como en la víctima o el agresor. En estos casos, la intención de la/os especialistas es la de poner énfasis en el componente ideológico que mueve al hombre que decide golpear, humillar o violar a una mujer, "puesto que la misoginia, el desprecio a las mujeres, la consideración de que es legítimo y necesario que los hombres las controlen, es la ideología que subyace, mantiene y

Sumando energías...
Sumando voluntad...



justifica esta forma de ejercer el terrorismo".⁹

Por último, está la expresión que más aceptación ha logrado en los últimos años entre todos los colectivos implicados en el análisis y la lucha contra este tipo de agresiones: "violencia de género". De entre todas las formas de conceptualizar esta lacra social, ésta es quizá la más inclusiva y la menos conflictiva, puesto que abarca el hecho de la agresión y su causa, que va más allá del sexo biológico. El agresor de género golpea, insulta y viola porque concibe a su víctima como mujer (es decir, "otra", inferior, con rol subordinado en las relaciones de pareja y la sociedad en general), lo sea ésta o no de nacimiento. El énfasis de este término está en la socialización, y no en la biología, de ahí que también sea válido para explicar la violencia en las parejas homosexuales. En éstas, la persona agresora sería la que ejercería el rol masculino, dominante; la víctima sería entendida como la parte femenina de la pareja, por debajo en la jerarquía de género. De todas formas, se elija la expresión que se elija, el movimiento feminista, que en su faceta teórica (los Estudios de las Mujeres o Estudios de Género) ha ido incorporando la perspectiva de género a las diferentes disciplinas científicas, ha demostrado que los términos "violencia" y "mujer" parecen ir asociados en todas las culturas actuales, como se verá más adelante. Según la psicóloga social Lydia Gómez Valverde, la razón de este desafortunado lazo conceptual es que la violencia se describe como "reacción ante la ruptura de la imagen del mundo en que se asienta un sujeto o un ordenado", en este caso el orden patriarcal.¹⁰

La cultura androcentrista, con raíces ya de siglos, sobre la que se asienta la civilización contemporánea, concibe al género femenino como "el otro", diferente, misterioso, peligroso y necesitado de control. Especialmente a partir del Movimiento Feminista, cuando empezaron a desarrollarse visiblemente nuevas corrientes dentro de todas las disciplinas científicas que situaban la experiencia femenina en primer término, en igualdad de condiciones con la masculina (hasta entonces tenida por universal), afirma Gómez Valverde, "el pensamiento de las mujeres y su análisis de la realidad ha chocado con los valores prevalentes en unas organizaciones sociales regidas por el principio de la razón falocéntrica".

Este choque ha provocado un intento de redefinición de los roles de género, y en la negociación de los nuevos papeles en el contrato social algunos hombres han

recurrido a la violencia con el fin de aleccionar a las mujeres, de devolverlas a su lugar anterior, tomado como normal y natural dentro del orden establecido. Tal lugar implica la inferioridad, la sumisión, la heterosexualidad y la maternidad obligatorias, así como una serie de servicios al hombre que nada debe hacer para ganárselos sino nacer varón y ajustarse a los cánones de masculinidad tradicionales: obediencia en el hogar, atención y tiempo en exclusiva, favores sexuales, etc.

Todas las ventajas que el hombre parece adquirir por nacimiento y perpetuar por socialización se manifiestan en lo que Luis Bonino ha denominado "micromachismos", que no son sino indicadores de una situación de violencia psicológica que puede –y suele– desembocar en maltrato físico. Estos abusos sutiles de poder son, según los definen las psicólogas Bosch y Ferrer en su trabajo ya citado, prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana, que incluyen un amplio abanico de maniobras interpersonales y que tienen como objetivo: a) mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer objeto de la maniobra; b) reafirmar o recuperar dicho dominio ante una mujer que se "rebela"; y c) resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de una mujer a la que se vincula, o aprovecharse de dichos poderes.

Los micromachismos están presentes en la vida diaria de todas las mujeres, y se ponen de manifiesto en situaciones aparentemente triviales, como por ejemplo: el reparto desigual de responsabilidades en el hogar (incluso cuando existe una división equitativa de tareas, está demostrado que las mujeres continúan asumiendo más responsabilidades domésticas); la desvalorización del sexo femenino a través de chistes machistas en reuniones sociales; las actitudes paternalistas hacia mujeres en circunstancias peculiares relacionadas con la biología (tratar a las mujeres que están menstruando de "histéricas", achacar un conflicto en la pareja a que la mujer "está menopáusica", excederse en los miramientos convirtiendo a una embarazada en una inválida...); etc.

Junto con los términos ya comentados ("violencia de género" y "micromachismos"), para completar la definición de la violencia de género es imprescindible el manejo del concepto de "continuum". En sus trabajos sobre violencia sexual, la socióloga inglesa Liz Kelly define este término de dos formas:



1) como una característica común que subyace a diferentes acontecimientos (siendo aquí la característica común el hecho de que algunos hombres utilizan diversas formas de abuso, coerción y fuerza para controlar a las mujeres); y 2) como una serie de elementos o eventos que se mezclan entre sí y no pueden distinguirse con claridad, lo cual permite según esta autora documentar y nombrar todos los tipos de abuso, coerción y fuerza que experimentan las mujeres en los distintos países del mundo.

Como han venido dejando claro los estudios de las expertas/os en diferentes culturas en las últimas décadas, la violencia de género ha de verse como un continuo en el que se insertarán distintas modalidades de coacción y dominio sobre la mujer, como pueden ser: la violencia en la pareja, la violación marital o por desconocidos, el acoso sexual, la mutilación genital femenina, la privación del derecho a la educación, el aborto selectivo de fetos de sexo femenino, etc., todas ellas graves e imposibles de jerarquizar en grados de seriedad, ya ocurran en el contexto del hogar y la familia, ya en la esfera considerada pública de las calles y las instituciones. Cuando se habla de violencia de género, dicen las especialistas, no debería haber grados ni debería distinguirse entre lo normal y lo aberrante, y el término de "continuum" colabora a difuminar los límites y disminuir el nivel de tolerancia. En este sentido, todas las mujeres, más allá de diferencias étnicas, culturales o sociales, son susceptibles de victimización en razón de su género. El sistema patriarcal, en cuanto orden simbólico y de organización social, sostiene la amenaza de la violencia de género sobre todo individuo concebido como femenino, sin más razón que la etiqueta que se le ha otorgado durante su proceso de socialización. El continuo en el que se hallan inmersas las distintas formas de agresión sexista es, por tanto, un arma ideológica que sirve para mantener la jerarquía de género imperante, en la que lo masculino siempre queda por encima y lo femenino, dentro de un pensamiento estrictamente dual, siempre es el término marcado en negativo, cargado de connotaciones semánticas adversas.

La identidad de género femenina siempre se ha constituido en el sistema de pensamiento binario occidental por oposición a la masculinidad (y viceversa), estableciéndose una serie de dicotomías consciente o inconscientemente

aceptadas por la población en general y donde el término asociado a la identidad femenina adquiere una significación peyorativa: hombre/mujer; fuerte/débil, activo/pasiva; cultura/naturaleza; razón/emoción, mente/cuerpo, etc. Por ello, se ha visto como natural que el miembro de la pareja en quien recaían los valores positivos de actividad, raciocinio, fuerza física o competitividad mantuviera el control sobre el otro, aunque fuera por medios violentos. Es más, la violencia se ha llegado a sobrevalorar como estrategia en ciertas culturas precisamente por ser un rasgo atribuido al género masculino.



5 Michaud, Yves. La violencia. Madrid: Acento Editorial, 1998.

6 Sanmartín, José. La violencia y sus claves. Barcelona: Ariel, 2000.

7 Ejemplo de esta violencia extendida es un caso muy reciente de gran eco en la prensa nacional: el asesinato a puñaladas, en plena calle, a la luz del día y con sus hijos como testigos, de la ciudadana balear de origen marroquí Noura Hichou. El (todavía presunto) agresor, su ex-marido, se llevó a uno de los hijos de la pareja y lo mantuvo secuestrado durante días, hasta que las fuerzas de seguridad les localizaron y procedieron a la detención del padre. En este caso, como en tantos, los descendientes del maltratador son víctimas de la violencia extendida, que nunca pasa sin dejar huellas.

8 Mullender, Audrey. La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema. Barcelona: Paidós, 2000.

9 Bosch, Esperanza y Victoria Ferrer. La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata. Madrid: Cátedra, Colección "Feminismos", 2002.

10 Gómez Valverde, Lydia. "Violencia y mujer. ¿Por qué son términos asociados?". Primeras jornadas sobre violencia de género en la sociedad actual. Valencia, 28, 29 y 30 de noviembre de 1996. Ponencias. València: Generalitat Valenciana, 1997.



Anexo2.- Dinámica "Por Ser Mujeres."

Batería de datos sobre el estado de los Derechos Humanos de las mujeres.

- En el mundo, el 70% de las personas que sobreviven con menos de un dólar al día son mujeres.
- De los 550 millones de personas trabajadoras más pobres del mundo, 330 millones son mujeres
- En el mundo, el 64% de las persona analfabetas son mujeres.
- Las mujeres aportan el 70% de las horas trabajadas a nivel mundial
- En África del Sur, las mujeres dedican a recoger agua 40.000 millones de horas por año, el equivalente a un año de trabajo de toda la mano de obra de Francia.
- De las niñas y niños que no van a la escuela, el 57% son niñas
- Sólo un 1% de la propiedad de la tierra pertenece directamente a las mujeres.
- 7 de cada 10 personas que mueren de hambre en el mundo son mujeres y niñas.
- En enero de 2008 solamente el 16% de los puestos ministeriales del mundo eran ocupados por mujeres.
- En el mundo 500.000 futuras madres mueren anualmente en el parto o por complicaciones en el embarazo.
- 3 de cada 5 adultos que viven con el VIH en África Subsahariana son mujeres.
- 1 de cada 5 mujeres será violada o sufrirá el intento de una violación durante su vida.
- En Asia, 100 millones de niñas, no han podido nacer porque no las han dejado gestarse y nacer o porque han sufrido abandono para morir al nacer.





"Nos ganamos la vida con lo que recibimos,
pero hacemos la vida con lo que damos..."

John Maxwell



Bibliografía

AA.VV. (2015): **Currículo. Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos**. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. Gobierno del Principado de Asturias. Oviedo.

AA.VV. (2012): **¿Cómo trabajar la participación en las aulas?**. Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz.

AA.VV. (2012): **Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales**. Asociación Universitaria de profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales. Sevilla.

AA.VV. (2011): **Guía de participación asociativa cultural**. Consejo de la

Juventud de España. Madrid.

De la CERDA, M. (2013): **Por una pedagogía de ayuda entre iguales**. Graó. Barcelona.

GARCÍA PÉREZ, F. y DE ALBA, N. (2009). Educar para la Participación Ciudadana. Análisis de las Dificultades del Profesorado a Partir de la Experiencia del Programa Parlamento Joven. En *L'educazione Alla Cittadinanza Europea e la Formazione Degli Insegnanti. un Progetto Educativo Per la "Strategia di Lisbona"*, Vol. 1. Bolonia: Pátron Editore, pp. 515- 521.

INJUVE (2017): **Juventud en Cifras. Población**. Observatorio de la Juventud de España. Estadísticas INJUVE. Madrid.

INSTITUTO ASTURIANO DE LA JUVENTUD (2014): **Documento marco para la orientación de las políticas de Juventud en Asturias**. Instituto Asturiano de la juventud. Oviedo.

JOSEP M. PUIG (coord.) (2009): **Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico**. Graó. Barcelona.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ , R.M. (2009): **Programa guía para el desarrollo de las competencias emocionales, educativas y parentales**. Facultad y Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo. Oviedo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2015): **Competencias clave en ESO y Bachillerato**. «BOE» núm. 25, de 29 de enero de 2015, páginas 6986 a 7003 (18 págs.). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.

PUIG, J. M.^a, BATLLE, R., BOSCH, C., et ál. (2006). *Aprentatge Servei. Educar per a la Educar ciutadania*. Barcelona: Octaedro y Fundació Jaume Bofill.

TAPIA, M. NIEVES (2006): **Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles**. Ciudad Nueva. Buenos Aires.

